

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. — Año XXXII. — Número 11.720

Fundado por Don José Estrada

Miércoles, 24 de noviembre de 1925

EL TRIBUTO SOBRE LOS JORNALES

TRISTES REALIDADES DE LA VIDA OBRERA

El nuevo papel del Estado, poco productivo de los ricos, libre de impuestos... Su renta no paga nada... La lotería nacional, vicio de ricos y de pobres, libre de tributos, que también son sus premios un dinero que no se ganó "con el sudor de la frente"... A los ingresos "de bómbis bómbis", respetémoslos, considerándolos como sagrados. Al trabajo, castigémosle... ¡Que nos sirva esto de normal!... En adelante, los obreros tributarán, cuando el total anual de sus jornales pase de tres mil pesetas. El dos cincuenta por ciento será la base de la tributación. ¡Peor sería que fuese esta base del cuatro, ó del cinco, ó del seis!...

Se nos dice, para que aceptemos con paciencia ese nuevo tributo sobre el salario, que en Inglaterra, en Francia, en Italia, en Alemania, las clases obreras están sujetas al impuesto directo, y que esto lo ha tenido en cuenta nuestro Gobierno, que, según la opinión oficiosa, se ha inspirado en un criterio que considera de estricta justicia. "Porque, por ejemplo, un dependiente de comercio, cuyo sueldo no excede de mil quinientas pesetas, tributa directamente al Fisco y, en cambio, un obrero fijo, cuyo jornal llega hasta veinticinco y aun treinta pesetas diarias, está exento de tributación..." ¿Dónde trabajarán esos obreros-bien que ganan cinco ó seis duros diarios? Si hay alguno en Santander, habrá que suplirle que nos conceda una audiencia, para tener el gusto de felicitarle...

Como á un obrero fijo que disfruta de un jornal de veinticinco pesetas no le arruinará el tener que pagar el dos y medio por ciento, contra ese nuevo impuesto, ese obrero no protestará. ¡Hay que arrimar el hombro para ayudar á levantar las cargas del Estado! El caso es que se procure que haya muchos obreros que ganen jornales "fabulosos"... Y tampoco habrá muchas protestas porque, según nos dice también la información oficiosa, ese nuevo impuesto tiene otra característica. [Los jornales eventuales están exceptuados.] Y esto, esto "le salva" al elemento obrero. Porque es una triste verdad que si el obrero fijo que cobra treinta pesetas es un protagonista de cuento de hadas, el obrero que abunda más en España es el que se ve obligado á dedicarse al trabajo intermitente; el que trabaja una semana sí y dos no, y otras dos tampoco...

Hay señor que se santigua cuando le pide un obrero diez ó doce pesetas del jornal para ejecutar cualquier trabajo. Y no sabrá ese señor que ese obrero hace un mes, ó dos, "que no da golpe" y que las bocas que hay en su casa necesitan su ración de pan todos los días. El obrero eventual es el obrero más español, porque en nuestro país hay muchísima gente obrera que no trabaja todos los días.

Si en una fábrica no se puede vender todo lo que se produce, y hay que limitar la producción, se respetará al personal técnico y al personal oficinesco; pero una parte, más ó menos considerable, del personal obrero será despedida, porque "sobra gente". Y como estos despidos por falta de trabajo son frecuentes en las industrias españolas—y entre ellas en las de Santander—, ¿á qué obrero se le va á considerar en este país como un obrero "fijo"?... ¿Que en una mina se vende poco mineral? ¿A reducir el número de obreros?... ¿Que en unos talleres metalúrgicos hay pocos "encargos"? ¡A la calle la gente que sobra!... ¿Que en unos altos hornos se amontona el lingote y "no tiene salida"? ¡Que se vayan á casa la mitad de los trabajadores!... Y como esto sucede en todas ó en casi todas nuestras industrias, bien se puede afirmar que en España el obrero realmente "fijo" es un ser tan extraordinario como ese otro jornalero de quien se ha dicho oficialmente que gana de veinticinco á treinta pesetas diarias...

Cuando el trabajo sea en España debidamente respetado; cuando no esté á la merced de las conveniencias ó de los errores ó de los caprichos del capital; cuando se trabaje con verdadera estabilidad, con constante "fijeza", ese impuesto sobre los jornales será una mina de plata para la Hacienda pública. Pero como se ha acordado, con plausible acierto, que queden libres de él los jornales eventuales, poco producirá ese tributo mientras los obreros, en su inmensa mayoría, no sepan esta semana si trabajarán en la que viene... ¡Y á ver cuántos obreros pueden hoy decir que no serán despedidos de sus fábricas ó de sus talleres hasta que la vejez les inutilice!... Lo primero que se abre para el obrero español no es la puerta del porvenir, ¡sino la puerta de la calle!...



Conferencia en el Ateneo.

El Centro Montañés de Bilbao ha solicitado del Ateneo de Santander que conceda la tribuna al montañés don Tomás G. de la Maza para que hable del Patronato de la protección Escolar de Bilbao. Los lectores de EL CANTÁBRICO ya leyeron un artículo de nuestro colaborador Ramón Sánchez Díaz á este respecto.

No hace falta, por lo tanto, que nosotros presentemos ya al cultísimo paisano que en la invicta villa sostiene tan alta la cultura montañesa. Don Tomás G. de la Maza ha sido en Bilbao delegado regio de Enseñanza primaria en dos períodos distintos, lo que demuestra la confianza del Poder público en los valimientos de este santanderino, que no sólo es escritor y conferenciante de estas bellas ideas, sino que es un verdadero apóstol de ellas, puesto que organiza y trabaja continua y directamente.

El Centro Montañés de Bilbao patrocina esta conferencia con los mismos fines que patrocinó la fiesta de la Coral de Bilbao en Santander y la fiesta del orfeón santanderino en Bilbao: la propaganda de los valores morales de cada uno de los dos pueblos y el acercamiento espiritual de ambos.

La conferencia se verificará el sábado, 27.

URODONAL
disuelve el ácido úrico

GOTA DE LECHE

Hoy, miércoles, á las cinco de la tarde, tendrá lugar la tercera conferencia de puericultura en este local, siendo pública la entrada.

Tema: "Cuidados que requiere el recién nacido."

ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA
Consulta de diez á una y de tres á cinco.
Ampús de Escalante, 10, 1.º.—Tel. 2774.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas
Radium y rayos X para radioterapia profunda
MUELLE, NÚM. 20.—TELÉFONO NÚM. 2923
Consulta de diez á una.

A propósito de un retrato pintado por Gerardo de Alvear.

Así como hace un siglo dos bandos artísticos se disputaban la supremacía, el de los clásicos y el de los románticos, hoy en día la lucha está entablada entre los imitadores de la naturaleza y los creacionistas ó pintores abstractos. Quizá en el fondo esta lucha de hoy no sea sino una continuación de la de antaño; y, en efecto, los actuales cubistas buscan su filiación en Ingres, el apóstol del clasicismo, en tanto que á los del bando contrario, tradicionalistas, realistas ó como queramos llamarlos, no es difícil encontrarles el entronque con los románticos, á través de Manet y de los impresionistas.

Los pintores de este segundo grupo creen que en la Naturaleza no hay nada despreciable; que el arte tiene el mágico poder de dignificar hasta los objetos más repugnantes y monstruosos. Para ellos la misión del pintor es la de imitar, y más que imitar, exaltar el natural, extrayendo y subrayando en él todo lo que puede contribuir á provocar la emoción estética.

En tanto que los cubistas razonan de este modo: la Naturaleza es difusa, múltiple y desordenada; cuando se nos antoja bella es cuando, por un azar, parece que imita las disposiciones geométricas creadas por el hombre. El pintor debe buscar en sí mismo los elementos de la creación artística, liberándose de la traba del asunto, que tiene más que ver con la Literatura que con la Pintura.

El pintor moderno, colocado ante el caballete, tiene que optar, sin vacilaciones, por uno de esos dos caminos que se le ofrecen. O la imitación, sobre las normas de la tradición, ó la creación, que en sus formas más atenuadas se presenta como deformación del natural. Ahora bien; si el pintor es retratista, ¿puede considerarse con derecho á la libre opción? Nosotros creemos sinceramente que no, salvo en contadísimos casos. Así, pues, aunque fuéramos más deformistas que Déraín y más cubistas que Picaso, opinaríamos que el señor Alvear ha obrado muy cuerdatamente eligiendo los métodos tradicionalistas para pintar un admirable retrato del señor marqués de Valdecilla, que todo el público inteligente de Santander ha contemplado estos días en los salones del Ateneo.

No vaciamos en calificar esta obra como una de las mejores, quizá la mejor, que hasta ahora ha salido de los pinceles del pintor montañés.

El acierto y elegancia en la composición, así como la justeza en el dibujo, son cualidades á las que ya nos tenía acostumbrados el señor Alvear; pero lo que marca un evidente progreso con relación á sus anteriores cuadros de figuras, es la limpieza del color y la suavidad constructiva, lograda por una sabia ordenación de finísimos matices.

El día (quizá ya próximo) que se escriba la historia de la Pintura montañesa, el retrato de don Ramón Peláyo ocupará una de sus páginas capitales.

Permítanoslo este pronóstico, que esperamos ver pronto confirmado.
TRISTAN

Junta de Obras del Puerto.

En el salón de sesiones de la Junta de Obras del Puerto se reunió, en sesión ordinaria, la Comisión permanente, bajo la presidencia de don Modesto Piñero, el día 20 del mes actual, acordando:

Aprobar el acto de la sesión celebrada el 5 de este mes.

Pasar á informe de la Dirección facultativa el expediente de caducidad de la concesión otorgada por real orden de 21 de noviembre de 1918 á don Marcelino San Miguel para ocupar un terreno en la dársena de San Martín.

Quedar enterada de la orden dictada por la Dirección general de Obras públicas aprobando las cuentas generales del año económico de 1923 á 1924.

Publicar las bases por que se ha de regir el concurso para la adquisición de una draga de rosero.

Cumplimentar lo dispuesto por la Superioridad, fijando los documentos que han de acompañar á las cuentas generales de ingresos y gastos de la Junta.

Quedar enterada de lo actuado respecto á unos recibos extendidos por ocupación de terreno en la zona marítima, y de haber sido formalizada, con la Casa Eugenio Grasset, la escritura de contrato para el suministro de tres grúas eléctricas de pórtico.

Fué facultado el señor presidente para encargar al miembro del Club Rotario señor Barreda para que, con su carácter de vocal de esta Junta, gestione, en su próximo viaje á Madrid, importantes asuntos relativos á los expedientes de algunas obras que tiene esta Junta pendientes de aprobación definitiva.

MONOPOLIO DE CERILLAS
Se han hecho cargo del Depósito los señores Hijo de Ceballos y Compañía.
RIBERA, 1 Y 3.



LOS CÓRRALES DE BUELNA.—Obreros de este pueblo y de Santander, confraternizando en una "gosta" celebrada en el monte La Cabañuca. (Foto Bordetas.)

Cruzamiento natural y artificial de variedades, especies y géneros de plantas, aves é insectos.

IV
RAZAS DE COCHINCHINA, BRAHAMA Y LANG-SHAN

Llegamos al final de mis trabajos de cruzamiento y selección de gallinas, pues desde 1908, en que Villanova las llevó á su quinta, como dije en el número anterior, hasta que cesasen las causas que me impedían continuar mis estudios sobre ellas, hasta la fecha no he vuelto á tener local apropiado para dichas aves, teniendo que limitar á las palomas, flores é insectos.

Procedentes de Santa Ana, seleccioné con todo cuidado, desde 1900 á 1908, la Brahma-Pootra y la Cochinchina leonada ó Victoria, conservando, con todo cuidado, sus caracteres propios, con tendencia á aumentar la altura de sus tarsos sin disminuir la anchura del cuerpo.

Para "refrescar el sangre" crucé dichos ejemplares de Cochinchina con un magnífico pollo de la misma raza, que la familia Palazuelos me proporcionó de las que don Carlos Pombo tenía en la granja Cacicado.

También conservé en toda su pureza la raza Brahma, y no pudiendo hacerme con la Cochinchina blanca, me propuse obtenerla por cruzamiento de estas dos razas.

El resultado fué rápido y fácil. En los hijos de gallo Cochinchina y gallina de Brahma, salió á las dos generaciones el tipo blanco puro, que fijé, sin que á los cuatro años (1904-1908) hubiera un solo caso de regresión al color leonado del gallo, ni al collar negro, ni pluma del mismo color de la cola de la gallina, progenitores del cruzamiento.

En el cruce inverso, gallo de Brahma y gallina de Cochinchina, costóme algo más hacer desaparecer algunas plumas negras del cuello y de la cola; pero, al fin, fijé el blanco puro, siendo el resultado final la variedad blanca pura, Cochinchina-Brahama, pues entre las grandes razas de Asia son muy semejantes los caracteres de forma, corpulencia, cola corta, plumazón de los tarsos, elevación de la rabadilla, etcétera, que uno que ignorase el origen de la variedad que obtuve, podría creerla una Cochinchina blanca, ó una Brahma sin collar ó, más claro, sin plumas negras en el cuello y en la cola.

La raza Lhang-Shan que poseía era procedente de dos orígenes igualmente puros y selectos en alto grado. Los de Villanova y otros que me proporcionaron los hijos del señor Martínez y de doña Francisca del Valle, antiguos amigos de mi familia, residentes en La Nelsosa.

La talla de aquellos ejemplares resultó gigantesca.

Preparéme á investigar el origen, como sospecho, de la raza Lang-Shan, dados sus caracteres, y, sobre todo, la "poca plumazón" de sus tarsos, y á la vez, obtener la Lhang-Shan azul, y la castellana negra, de gran tamaño.

Para el cruzamiento tenía ya dispuestos unos ejemplares de mi buen amigo el finado Federico de la Lastra, de Laredo, cuando tuve que renunciar á todo lo referente á las gallinas, por la causa expuesta en otro lugar.

Pasaré como sobre ascuas sobre lo que bien puede llamarse "vanidad de vanidades", sobre los premios obtenidos en distintas Exposiciones de Bilbao y Santander desde 1904, en que una pareja de palomas raceñas, color "fierra", obtuvo premio de honor y felicitación del Jurado, siendo premiadas en la misma mis Paduas, doradas (un lote) y ganuzas ó leonadas, hasta la antúltima Exposición de Santander, en

que fueron premiados mis "trabajos de selección"; éstos han sido en todas ellas apreciados por el espíritu imparcial, libre de esa mezquina herumbre de egoísta personalismo. No me envanece esas honrosas distinciones; mi gozo mayor sería, y no lo digo por hipócrita modestia, que suele ser soberbia disfrazada, ser en Ciencia, en Poesía, en Aviicultura, "en todo", el último de la Montaña. ¿Por qué? Porque eso indicaría que había muchos, muchísimos, de más valer que yo. Siento, sí, satisfacción legítima de que las condi-

ciones en que se desenvuelven mis energías, en lucha incansante con lo más necesario para la vida, no las extingan en mí, porque son innatas en mí ser.

Terminado lo referente á las aves, en el próximo artículo entraré de lleno en los insectos, y como en ellos los cruzamientos han sido, no ya entre variedades de una misma especie, sino entre "especies distintas", y en el caso de las mariposas Belia y Rape, entre GENEROS DISTINTOS, prescindiendo, en estos casos, del "autor", sean las que fueren vuestras ideas, y seguid la "obra" que la Naturaleza para unos, "Dios" para otros, ponen al alcance de todo cerebro que, desaspidamente, estudia sus leyes admirables.

Federico IRIARTE DE LA BANDA

Notas financieras.

LA CONTRATACION BURSÁTIL A PLAZO

"Ha llegado el momento—dice "La Epoca"—de romper una lanza en favor de la contratación bursátil a plazo y de su fomento en las Bolsas españolas". Y el viejo colega rompe el arma ofensiva de asta larga y hierro agudo, diciendo que en España nunca se ha prohibido en los mercados bursátiles la contratación á plazo, ni la contratación libre, pero apenas se opera "á fin de mes" en nuestras Bolsas. En España se quiere asimilar los valores mobiliarios á los bienes inmuebles y se pretende que el agente de Bolsa sea un notario tranquilamente instalado en su despacho. Y, precisamente, la esencia de los valores mobiliarios está en el hecho de que sean al portador, para que puedan ser transmitidos de dueño en dueño, como cualquiera otra mercancía, sin esas formalidades enojosas que entorpecen este tráfico.

"Quita—dice el colega—á un título de la Deuda ó á una acción industrial la facilidad de ser vendida el día en que su dueño necesite dinero y automáticamente huirán de ellos los capitalistas."

Y hay que aceptar ese criterio, y aspirar á que se imponga en la vida bursátil; porque es indudable que, si se quiere que los títulos de renta circulen como circula una mercancía, tendrá que haber comerciantes de ellos "al por mayor", verdaderos almacenistas de títulos, siempre dispuestos á comprar y á vender. Estos "almacenistas" surgirán y podrán sostener su negocio si sus servicios son debidamente remunerados por las legítimas ganancias; si pueden contratar á plazo y pagar bajos corchetes y pequeños impuestos de timbre. La combinación de variadas operaciones á plazo es la forma más sencilla para que los negociantes se pongan á cubierto de los riesgos que supone el tener siempre un considerable número de títulos á la disposición de los compradores... ¡Y no hay que dejar que imperen ciertos prejuicios contra la especulación, que dificultan el tráfico bursátil legal y honrado!...

LA ORDENANZA DE LA BANCA PRIVADA

Se ha publicado una "Ordenanza de la Banca privada"—dictada por el Consejo Superior Bancario—, que regulará la formación de expedientes y la aplicación de sanciones. Se determina en esta "ordenanza" que la instrucción de expedientes corresponde al comisario regio cuando una entidad bancaria infrinja las normas

obligatorias dictadas por el Consejo Superior Bancario. El expediente será reservado. Habrá libertad plena en las formas procesales y en las pruebas. Y se impondrán las siguientes sanciones, según lo que resulte de los expedientes: Amonestación privada; censura comunicada á toda la Banca; multa de quinientas á veinticinco mil pesetas, y privación de derechos en el seno de la Banca inscrita, por el plazo máximo de un año.

También se ha publicado la tarifa de las condiciones mínimas aprobada por el Consejo Superior Bancario, y que constituye la norma á que ha de atemperarse en su actuación toda la Banca operante de España. La tarifa aludida, que regirá desde el 31 del próximo diciembre—y que no se aplicará á las operaciones que entre sí realicen los Bancos y los bancos—, comprende las siguientes operaciones: compraventa de valores, valores en custodia, pignoraciones con póliza de agente, cupones vencidos y títulos amortizados, cajas de alquiler, negociación de efectos, descuentos sobre la plaza, domiciliación, papel al cobro, giros, efectos impagados, órdenes de pago, transferencias, cartas de crédito, garantías, avales y aceptaciones.

REGULACION DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL

Con la opinión que venimos sustentando respecto al tan discutido propósito de regular la producción industrial, coinciden casi todas las publicaciones españolas que se ocupan de estas cosas. "Somos partidarios—ha dicho don Luis Olariaga—de que España tenga una poderosa industria y de que el Estado la defienda de los ataques del exterior, dentro de ciertos límites. De lo que no podemos ser partidarios es de una supresión general—ni siquiera de la restricción—de la concurrencia, por el Estado, en un régimen económico de Empresa privada... Eso acabaría con todo progreso... La libre concurrencia es la piedra maestra del sistema capitalista."

Afortunadamente, se permite discutir, concienzuda y serenamente, en las columnas de los periódicos, estas importantísimas cuestiones, y el criterio más generalizado algo influirá, en este caso, en el ánimo de nuestros actuales gobernantes. Ellos sabrán de qué modo se puede evitar que la regulación de la producción industrial "mate á la iniciativa privada, dé margen á los abusos de la confabulación de productores libres de todo temor de concurrencia y haga pasar al consumidor por las horcas caudinas de los Sindicatos"... Y ya hemos dicho que esa regulación puede entrañar un grave perjuicio para las clases obreras.

VARIAS NOTICIAS
Ya se ha dado cuenta detallada del feliz éxito de la suscripción de la nueva emisión de Amortizable cinco por ciento. Habiéndose ofrecido 225 millones y habiéndose pedido, en

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELÉFONOS 755 Y 823.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA RAMONA RUBAYO LOPEZ (VIUDA DE MARCOS REBANAL) QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 1925 D. E. P. Sus hijos y demás familia, Suplican á sus amistades la encomiendan á Dios Nuestro Señor en sus oraciones. Todas las misas disponibles que se celebren en el día de hoy en la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía) y convento de las Oblatas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Santander, 24 de noviembre de 1925.

SANATORIO MARÍTIMO CANTABRIA SARDINERO-SANTANDER Raquitismo, escrófula, linfatismo, tumores blancos ESPLÉNDIDA SITUACION -- TODO CONFORT Las habitaciones preferentes tienen terraza independiente para la cura de aire y de sol. ABIERTO TODO EL AÑO Dirigirse á DON JESÚS MATA MÉDICO-DIRECTOR

total, 570, la suscripción quedó cubierta más de dos veces y media. En una nota de la suscripción por provincias, vemos que la cantidad suscrita en la sucursal del Banco de España en Santander, ascendió á 48.159.000 pesetas, siendo en esta sucursal 747 el número de suscriptores.

—La Compañía Telefónica Nacional de España trata de aumentar su capital hasta seiscientos millones de pesetas en acciones preferentes y otros seiscientos en acciones ordinarias. Para adoptar el acuerdo, se ha convocado á junta general á los señores accionistas.

—Por real orden se ha dispuesto que todos los buques abanderados en España puedan adquirir libremente los combustibles que necesiten para sus carbóneras, y que se prohíba el suministro de carbón á los buques extranjeros que recalen en puerto español con el exclusivo objeto de carbonear.

—Se ha publicado la Memoria de la Sociedad General Azucarera de España, correspondiente al ejercicio de 1925-26. La situación de la Sociedad, al terminar el ejercicio, ha decidido al Consejo á anunciar el pago de un dos por ciento á las acciones preferentes y á proponer el de un cuatro por ciento como complemento. El beneficio líquido ascendió á 6.963.185 pesetas.

—La Compañía de los Ferrocarriles Vascongados se propone electrificar la línea férrea de Bilbao á San Sebastián. Costará la reforma unos quince millones de pesetas.

—En el sondeo que, por cuenta del Estado, se efectúa en Robredo (Burgos), se ha cortado una capa petrolífera al llegar á los 714 metros. La cantidad de aceite obtenida es pequeña, pero este petróleo arde bastante bien y sale limpio.

—En la Bolsa de Madrid hubo poca animación durante la pasada semana. Volvió á su habitual firmeza la Denda reguladora; se pidió el Amortizable 4 por 100, y hubo alguna irregularidad en la cotización de los Tesoros. Quedó la Deuda interior á 68,15. Cambios: francos franceses, á 23,50; suizos, á 127; belgas, á 18,30; libras, á 27,70; libras esterlinas, á 31,96; dólares, á 6,585; marcos oro, á 1,58.

—En la Memoria de la Sociedad General Azucarera se dice que ésta ha promovido la constitución de una Sociedad filial dedicada á la explotación de industrias derivadas del azúcar, bajo la denominación social de "Lechera Montañesa, Sociedad Anónima", que ha adquirido los terrenos y los edificios de la que fué "Azucarera Montañesa", en Torrelavega. La Sociedad General Azucarera tiene una participación en este negocio.

Ungüento Cadum para los Granos

El Ungüento Cadum hace que se sequen los granos y se desprendan, dejando la piel blanca y suave. Es calmante y antiséptico y hace cicatrizar tan pronto como se aplica. Ha demostrado ser un gran alivio para millares de personas que durante años han estado sufriendo de eczema, acné (barros), granos, forúnculos, úlceras, erupciones, urticaria, ronchas, almorranas, comezón, sarna, postemillas, escaldaduras, sarpullido, costras, así como en heridas, cortaduras, arañazos, lastimaduras, quemaduras, etcétera.

Círculo Mercantil.

El domingo se reunió en junta general extraordinaria esta Asociación, bajo la presidencia de don Manuel Soler.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior. El presidente manifiesta que, á su juicio, está la Sociedad en deuda de gratitud con el magnánimo prócer excelentísimo señor marqués de Valdehilla, honra de la Montaña, que acaba de donar una cuantiosa suma para las obras del nuevo hospital.

Propone que, en prueba de agradecimiento del comercio y de la industria, representados por el Círculo, se ofrezca al señor marqués el nombramiento de presidente honorario. Así se acuerda, por aclamación.

Seguidamente se acuerda el traslado del Círculo al piso principal de la casa número 5 del pasaje de Pereda, habilitándose un amplio salón para conferencias y fiestas.

Se designa una Comisión de festejos, formada por los señores don Angel Vidal, don Francisco Piñedo, don Ramón Rebollo, don Agustín Gómez, don Lucio Barros y don Justo Solórzano.

Se acuerda emitir bonos de cincuenta pesetas, reintegrables, para instalar, con el debido decoro, los salones sociales, nombrándose, al efecto, una Comisión de los señores don José Puellas, don José Rivas, don Luis Ruiz González, don Joaquín Madrazo y don Manuel Garayo, encargada de dar forma y ultimar este asunto.

Para fomentar la más estrecha unión de todos los contribuyentes en el Círculo Mercantil, son elegidos don Juan Sarabia Pardo, don Anastasio Martínez, don Miguel G. Silva y don Vicente Bascuñana.

El presidente comunica á la junta general que desde el día 12 de mayo próximo pasado está dimitida la Junta directiva, que le facultó á él, expresamente, para ponerlo en conocimiento de los señores socios cuando lo estimase conveniente al interés social. Dice que ha llegado ese momento,

por estar ya ultimadas las gestiones para el traslado del Círculo, añadiendo que los motivos de esa dimisión se fundamentan en públicas discrepancias de algunos socios con los acuerdos de la Directiva.

—Espera que se hagan á la Directiva los cargos en que haya incurrido, pues aquí, dice, está para defenderse de todos.

—Invita insistentemente á que se concreten censuras, y nadie hace uso de la palabra en ese sentido.

—Se pide por algunos socios la continuación de la misma Junta y se opone á ello el señor Soler, añadiendo que para festejar su alejamiento de la presidencia, no porque ésta no le honre, sino por el abrumador trabajo que le ocasiona, tiene destinada una cantidad para los pobres.

—Hacen uso de la palabra, entre otros, los señores Vidal, Garayo, Diego (don Fernando), Mayor, Urbina, Solórzano, Piñedo y Mezquida, que someten á la Mesa varias proposiciones, haciendo figurar en todas la presidencia del señor Soler.

—Este reitera nuevamente sus deseos de que se le sustituya, pues además de gastarse las personas en el desempeño de los cargos, hay que dejar paso á nuevas iniciativas.

—Dice que Santander, en estos momentos de olvido y de abandono en que se le tiene, no puede continuar.

—Nadie que se precie de querer á Santander debe rehusar el formar parte de la Junta que elijáis, pues es de gran necesidad la intervención del Círculo Mercantil en los problemas vitales que existen planteados y que, afectando á todos, están hoy necesitados de una defensa energética.

—Suspendida la sesión por quince minutos, fué aprobada, al reanudarse, y por completa unanimidad, la siguiente Junta directiva:

—Presidente, don Manuel Soler; vice-presidentes, don Valentín Azpilicueta y don Nicolás Salvarrey; tesorero, don Fernando García Cuevas; contador, don Severiano Gómez; secretario, don Domingo Betanzos; vice, don Agustín Gutiérrez; bibliotecario, don Julián Gutiérrez; vocales: don Enrique del Río Pérez, don Hermann Hoppe, don Mariano Rodríguez, don Pedro Mendicouague, don Francisco Galán y don Félix Gutiérrez.

EL LIBRO DE VENTAS
Por real orden de 20 del actual, ha sido ampliado, hasta el 31 de diciembre de este año, el plazo para presentar el citado libro en las Administraciones de Rentas públicas, en las capitales u oficinas liquidadoras de Derechos Reales, en otro caso, para todos los contribuyentes no exceptuados y que no hayan cumplido dicho requisito.

Por dicha soberana disposición, se exceptúa de llevar el libro de ventas, además de los contribuyentes que determina la base 6.ª de la Ordenación de la contribución industrial, los de las clases 9.ª bis y siguientes, hasta la 12 inclusive, de la tarifa 1.ª, sección 1.ª.

Los comprendidos en las clases 1.ª y 2.ª, de la tarifa 1.ª, sección 3.ª.

Los comprendidos en las clases 3.ª y 4.ª, de la misma sección 3.ª, de tarifa 1.ª, cuando el importe de las cuentas ó patentes sea inferior á 500 pesetas.

Los comprendidos en las clases 7.ª y 8.ª, de la tarifa 4.ª, de artes y oficios, siempre que los talleres que clasifican el número de operarios, incluido el dueño del taller, no excedan de tres.

—A partir del 1 de enero de 1927 se impondrán, por las Delegaciones de Hacienda, multas de 25 á 500 pesetas á los contribuyentes no exceptuados que no hayan presentado el libro de ventas para su legalización.

Don Ramón Badía.

Ha salido para Madrid nuestro querido y respetado amigo don Ramón Badía Malagrida, ex director de "El Día Español".

El ilustre periodista fué despedido en la estación por gran número de compañeros y amigos.

También acudió á despedirle una representación de la Casa de América.

Convocatorias y avisos.

FEDERACION OBRERA MONTAÑESA.—A los obreros sin trabajo.—Se convoca á todos los obreros sin trabajo para una reunión, que tendrá lugar esta tarde, á las siete, en la Casa del Pueblo, Magallanes, 6 duplicado, bajo, para buscar una fórmula que remedie la honda crisis que se deja sentir en Santander y su provincia. Se encarece puntualidad en la asistencia.



CONSULADO DE CUBA
Para los damnificados por la catástrofe.
Ptas.
Suma anterior..... 29.308,10
Señores don Ceferino y don Gustavo San Martín..... 500,00
Total..... 29.808,10

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Suscripción pública de 150.000 acciones preferentes de 500 pesetas nominales cada una, con dividiendo del 7 por 100 anual acumulativo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto-ley de 25 de agosto de 1924, se ofrecen de preferencia en suscripción al mercado español. La suscripción se abrirá el día 25 de noviembre y se cerrará, lo más tarde, el día 6 de diciembre.

Estas acciones se ofrecen, al público, á la par, dando preferencia á los actuales tenedores de acciones preferentes para suscribir una nueva acción igual por cada una que posean, con la ventaja de recibir las nuevas acciones con el cupón que vence en 1 de diciembre, adherido.

Para justificar el uso de este privilegio, los actuales tenedores de acciones preferentes necesitarán presentar á los Bancos los cupones número 8, pagaderos en 1 de diciembre, de las acciones que posean.

Los nuevos suscriptores de acciones, tanto como los actuales, accionistas de la Compañía, pueden pedir cuantos informes necesiten y suscribir acciones en los Bancos abajo mencionados ó por mediación de cualquier empleado de la Compañía.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

BANCO URQUIJO.—S. A. ARNÚS GARÍ.—BANCA MARSANS.—BANCO HISPANO AMERICANO.—BANCO HISPANO COLONIAL.—BANCO DE BILBAO.—Sucursales, filiales y corresponsales.

A LOS RIOJANOS

El domingo, 28 del corriente, la Colonia Riojana ofrecerá una comida al nuevo general de la Guardia civil don Rufino López de Medrano, que tan alto ha sabido poner el nombre de la patria chica durante su actuación como jefe del benemérito Cuerpo en Santander.

La comida se celebrará, á la una y media de la tarde, en el salón rojo del Restaurant Royalty, en donde se pueden recoger las tarjetas de asistencia hasta el sábado por la noche.

GRAN CINEMA

Hoy, miércoles

GRAN MODA

ESTRENO SENSACIONAL

BUSTER KEATON (PAMPLINAS)

el actor que nunca rie, en

LAS SIETE OCASIONES

comedia bufa, donde el célebre actor ejecuta uno de sus más brillantes trabajos.

Mañana, jueves, En el último peldafío, por Virginia Vall; comedia social, de sin igual presentación.

Teatros y Salones.

Teatro Pereda.

LECTURA DE "LA NOVICIA DE ALCALÁ"
El ilustre literato Emilio Carrère ha leído á la compañía de Luis Calvo su primera obra teatral, que se titula "La novicia de Alcalá" y está escrita en verso.

La comedia destaca sobre un fondo histórico, que es una evocación de la España de los Felipes, una interesante trama amorosa—anécdota poetizada—en la cual intervienen personajes de mucho relieve teatral, á cuyo alrededor se mueven otros puramente episódicos utilizados hábilmente por el poeta para dar colorido á unas escenas de costumbres.

Han puesto música al libro de Carrère los maestros Conrado del Campo y Granados (hijo).

El prestigio literario y artístico de los autores hace que la expectación por el estreno de la zarzuela, que nuestro público será el primero en conocer y juzgar, haya desbordado los límites locales.

El hábil, experto é inteligente director de la compañía, don Luis Calvo, trabaja afanosamente para montar la obra con la mayor rapidez, á fin de estrenarla durante la actual temporada.

LOS EXITOS DE LOS CANTANTES

Después que el público juzgó y falló con severidad, pero muy justiciamente, el día del debut de la compañía, al darse cuenta de la insuficiencia notoria de la orquesta, ha ido poco á poco perdiendo la frialdad de los primeros momentos, para no cargar sobre los artistas las culpas que no les son imputables en manera alguna.

Como casi siempre, ha tenido un instinto certero y ha premiado con aplausos los méritos verdaderos de los cantantes en esta revisión de valores hecha serenamente y sin precipitación en las funciones que ha dado la compañía de Luis Calvo hasta la fecha.

Desvanecidos los equívocos, se ha establecido entre los artistas y los espectadores una corriente de simpatía, que ha de ir en aumento.

En el escenario no reina ya el desasosiego y la intranquilidad, que llegó á culminar en el deseo de res-

cindir el contrato que hubo de ser expresado de una manera concreta y categórica, ante la inutilidad de las gestiones para reforzar la orquesta, á lo que la Empresa no ha accedido, y en la sala hay un ambiente de afecto hacia los artistas que más se distinguen poniendo á contribución sus grandes facultades para que las funciones tengan la mayor brillantez por lo que á los cantantes se refiere.

En las últimas funciones han sido muy justa y calurosamente ovacionados Marcos Redondo, que hizo gala de su hermosa voz de barítono lírico y su insuperable escuela de canto en "El Dictador"; Tana Lloró, la cantante eminente que, aun contando con la más firme admiración de nuestro público, pone en todas las funciones en que toma parte—y lleva el peso de la temporada—el mismo brío y vigor que si se tratara cada vez de un debut; la notable tiple señora Surinacén, que ha triunfado plenamente en la Francisquita; Cora Raga, que ha conseguido por primera vez aquí bisar el maravilloso dúo de la obra maestra de Vives; el tenor Guadayol, que gusta cada día más, ha dado el mayor realce á las bellas páginas musicales de la zarzuela del autor de "Maruxa", y el notable barítono Ferrer ha obtenido grandes éxitos en todas las obras que ha cantado, y últimamente en "La bejarana", que se puso ayer en escena.

En esta obra ha destacado también la tiple cómica señora Abelli, tan linda como excelente artista.

No ha sido menos resonante el triunfo del tenor señor Martí. Ya se destacó en "El Dictador", cuya difícil y admirable partitura no se presta al éxito fácil; pero donde más ha gustado fué en la representación del segundo acto de "Doña Francisquita" en la función de tarde de ayer. Se le ovacionó en la romanza y en los dúos con la Surinacén y la Cora Raga.

TEATRO PEREDA

Gran compañía lírica de LUIS CALVO en la que figuran los eminentes cantantes

CORA RAGA Y MARCOS REDONDO

Primer actor

JOSÉ LLIMONA

HOY, 24 DE NOVIEMBRE 1926

TARDE: A las seis y cuarto

ULTIMA REPRESENTACION de la bellísima zarzuela en tres actos y cinco cuadros,

EL DICTADOR

Protagonista, Marcos Redondo.

NOCHE: A las diez y cuarto

ESTRENO de la preciosa zarzuela en dos actos y cuatro cuadros, de Luis Capdevila y Victor Mora, con música de Martínez Valls,

CANCION DE AMOR Y DE GUERRA

Mañana.—Tarde: CANCION DE AMOR Y DE GUERRA. Noche: GRAN FUNCION.

LUIS HONTAÑON

MEDICINA GENERAL

CORAZON Y PULMONES. ELECTROCARDIOGRAMA

Hernán Cortés, 9.

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5, en PASO DE PEREDA, 21, ENTRESUELO.

Dr. VAZQUEZ ANDIANDÉ

Partos y enfermedades de la mujer. Cirugía y medicina de esta especialidad.

RAYOS X.—DIATERMIA

San Francisco, 21, 1.º, de once á una. Teléfono 3881.

Preparación para los exámenes extraordinarios de enero en el Instituto de Segunda Enseñanza.

La Academia de Leza tiene organizada esta preparación bajo la dirección de profesores titulados y con mucha práctica, admitiendo internos, medio pensionistas y externos.

SANTA CLARA, 9 -- TELEFONO 2440 -- SANTANDER

MARITIMAS

POR EXTRAER ARENA
El señor comandante de Marina ha impuesto una multa de doscientas pesetas á Víctor Gómez, por extraer arena de la segunda playa del Sardinero sin la correspondiente autorización.

PRESENTACION
Se interesa la rápida presentación en esta Comandancia de Marina de Cayetano Fernández Cordero, para enterarle de un asunto urgentísimo.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA
Vapores de Francisco García: "Magdalena R. de García", en viaje de Avilés á Norteamérica. "Francisco García", en viaje de La Laja á Burdeos. Vapores de Luis Liaño (S. en C.): "Cantabria", en Swansea. "Esles", en Gijón. "José", en Saint Nazaire. Vapores de Angel F. Pérez: "Carolina E. de Pérez", en Argel. "Emilia S. de Pérez", en viaje de Santander á Baltimore. "Alfonso Pérez", en viaje de Huelva á Baltimore. Vapores de la Compañía Santanderina de Navegación: "Peña Labra", en viaje de Newport á Gijón. "Peña Rocías", en La Laja.

TRAFICO DEL PUERTO
Buques entrados: "Prudencia", de Bilbao, con carga general. "Carmen", de Gijón, en lastre. "Maja", sueco, de Coruña, en lastre.

Buques despachados: "Prudencia", para Avilés, con carga general. "Amada", para Avilés, con carga general. "Maja", sueco, para Rotterdam, con mineral de hierro.

EL TIEMPO
Parte del Semáforo: "Oeste fresco. Marejada del Noroeste. Cielo cubierto. Horizontes nublados.

Parte del Observatorio central: "En el Cantábrico, aguaceros. Tiende á mejorar el tiempo en el Sur de España."

MAREAS PARA HOY
Pleamares: 6,12 m.; 6,33 t. Bajamares: 0,11 m.; 0,33 t.

Un homenaje á Torres Quevedo.

El prestigio mundial del ilustre ingeniero montañés don Leonardo de Torres Quevedo, se ha traducido para el Gobierno en un merecido homenaje de reconocimiento, según leemos en la "Gaceta".

Dice así: "En atención á los méritos y excepcionales circunstancias que concurren en el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Leonardo de Torres y Quevedo, cuyos trabajos de investigación han contribuido tan poderosamente á acrecentar el prestigio científico de España,

Vengo en concederle el título, honores y consideraciones de inspector general del Cuerpo Nacional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos."

El homenaje del Gobierno á este montañés de tan sólido valor positivo en el mundo de la Ciencia, es muy merecido, y seguros estamos de que su nombramiento de inspector general tendrá la aprobación de todos los españoles que se honran en ser compatriotas del ilustre inventor.

Las Boleras La Albericia

Gran baile mañana, festividad de Santa Catalina, con orquesta y jazz-band, de cuatro á ocho de la tarde.

—¿Quiere Ud. una pasta?—dijo Casta, sirviéndome el té al poeta que esto escribo, y dijo el vate:—Sí, quiero una pasta... dentífrica, de Orive.

Luis Ruíz Zorrilla Médico
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta de 10 á 1 y de 3 1/2 á 7.
Méndez Núñez, núm. 18.—Teléfono 3832.

Angel Ruíz Zorrilla
VMS URINARIAS—SEGRETAS—CIRUGIA GENERAL
Consulta de 11 á 1 y de 5 á 6 tarde.
Plaza Vieja, 2.—Tel. 3686

LA CARPETA

CASA SOLER
Escaleras del Puente.
NOVELAS PARA SEÑORITAS

Dr. Pedro M.º Castro
DE LA GOTA DE LECHE
Especialista en medicina y cirugía de niños.
Consulta de 11 á 1 y de 5 á 6.
Marcelino B. de Sotoluza, 2.—Tel. 5187.

PENSIONES
El Consejo Supremo de Guerra y Marina, con fecha 22 de octubre último, ha concedido á don Manuel Mauri-Sánchez el haber mensual de 178'16 pesetas, en concepto de retiro de carabinero, abonable desde el día 1 de octubre de 1926.

—Con fecha 30 de octubre último, ha concedido á don Joaquín Macías Pérez, coronel de la Guardia civil, el haber mensual de 900 pesetas, en concepto de retiro, abonable desde el día 1 del actual.

—Con la misma fecha ha concedido á don José Carballido Polo, guardia civil segundo, el haber mensual de 456'87 pesetas, en concepto de retiro, abonable desde el día 1 de octubre último.

Santiago García Quintanilla
Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones.
Consulta de 11 á 1.—Burgos, 3, 2.º dcha.

CONSULTORIO DENTAL

PUENTE, 16, 3.º. TELÉFONO 2192
de diez á una y de tres á siete.

RAMÓN D.-TEJEIRO
CARBAJAL, 2 DUPLICADO
Vidrios lisos é impresos.
Lunas biseladas y plateadas.
Vidrieras y rótulos en cristal.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Rafael Estrafí
Médico de la GOTA DE LECHE
Isabel, II, 6, 2.º.—Consulta de once á una.
Teléfono 2445.

LA CARIDAD DE SANTANDER
El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 938.
Estancias causadas por transeuntes, 22.
Asilados existentes en el Establecimiento, 457.

A. Vallina Palacio
APARATO DIGESTIVO
Consulta de tres á cinco, Burgos, 1, 2.º

Dr. CEBALLOS
GARGANTA - NARIZ - OIDOS
Consulta de diez á una.
Paseo de Pereda, 32, primero derecha.

JUAN JOSÉ LASTRA
Especialista en enfermedades de los niños.
Consulta, calle de Burgos, núm. 1, 1.º, de once á una y de tres á cinco.

Doctor Ortiz Villota
Enfermedades del corazón y pulmones.—Rayos X
Consulta diaria de 11 y 1/2 á una.
Velasco, 5, segundo.

CASA DE SOCORRO
En este centro benéfico fueron asistidas ayer las personas siguientes:
Dolores Varón Ríos, de setenta y cinco años, de hemorragia, por rotura de varices, en la pierna derecha.
—Domingo Buenaga Cuadrado, de doce años, de una herida, por desgarró, en el dedo índice izquierdo.
—Epifanio Terán Molino, de diez y nueve años, de quemaduras por sosa cáustica en el brazo y antebrazo derechos.
—María García Busamante, de cincuenta y cuatro años, de distensión, con hematoma, de la articulación de la muñeca derecha.

Monte de Piedad de Alfonso XIII
y Caja de Ahorros de Santander.
En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6) se hacen exclusivamente: Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas; ídem de valores, sin limitación de cantidad. Con garantía personal hasta 2.000 pesetas.
En la Central (Tanfán, número 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Retiro obrero obligatorio.
En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se abona hasta mil pesetas mayor interés que las demás Cajas locales.
Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero.
Horas de oficina: de NUEVE A UNA y por la tarde de TRES A CINCO.

EL HECHO no es muy reciente, pero es auténtico. Hace algunos días, en tanto que los concejales deliberaban sobre cuestiones de carácter municipal, un ladrón penetró en el Ayuntamiento y se llevó el paraguas del secretario general. Cuando nos enteramos, nació en nosotros el fuego de la indignación. No es justo—pensamos—que un ladrón se lleve el paraguas de un empleado, cuando, á contados pasos, en una dependencia inmediata, tenía un magnífico cuadro, obra de uno de los maestros de la pintura española: de Francisco Goya.

¿Se explica usted lo ocurrido? —preguntamos á un ordenanza.—¿Es posible—añadimos—que prefieran un paraguas de setenta pesetas á un lienzo que, malvendido, puede valer treinta mil duros? El ordenanza nos contestó sentenciosamente: ¡Por algo será!

Abandonamos el Municipio. Alcanzamos un tranvía, y, cuando sólo había recorrido un centenar de metros, se detuvo por falta de corriente.

—Todo el día estamos lo mismo —murmuró, contrariado, el cobrador.—¿Y por qué es eso?—le preguntamos. El empleado, al mismo tiempo que nos miraba un poco despectivamente, nos contestó: ¡Por algo será!

Desde entonces esa frase nos persigue, hasta en sueños, como una pesadilla. En el café, en la calle, en cuanto se presenta motivo para ello, se escucha la consabida frase: ¡Por algo será!

¿Quién habrá podido importarla en nuestras costumbres?—nos preguntamos. Y ayer, inesperadamente, recibimos la contestación.

Un grupo de muchachos que pasaba "jugando á los orfeones" nos dió á conocer la canción popular: "El marido de la Sebastiana no va á trabajar, no va á trabajar. Asegura que el muelle está flojo. ¡Por algo será! ¡Por algo será! Nos aseguró uno de los "orfeonistas" que esta ópera es muy significativa.

Nosotros, á pesar de haberla repetido, no lo hemos podido descubrir. INTERESES QUE PUEDEN ABANDONARSE Desde hace años, motivado por abusos que se cometían, haciendo que se formasen grandes charcas, que luego se convertían en lagunas, estropeando la superficie de las playas, se prohibió por la autoridad de Marina la extracción de arena, concediendo únicamente algunas autorizaciones, pero muy restringidas.

El empleo de las arenas de otros lugares en las construcciones resulta perjudicial, pues, además de ser muy gruesas, y por tanto no servir para revocos y otros usos, están impregnadas de tal cantidad de salitre, que éste reaparece en las habitaciones, hecho que se aprecia fácilmente en los bruscos cambios atmosféricos. Creemos que pueden armonizarse los intereses de todos si se hiciera un pequeño estudio para que la extracción de arenas no perjudicase á la superficie de las playas, con lo que se beneficiaría á la construcción, á los labradores, que en la actualidad la emplea para cama de sus ganados, para las tierras y para los que se dedican al transporte de materiales. La medida actual causa grandes perjuicios, sin beneficio para nadie, pues hasta la salud pública se resiente con el revenido de las paredes.

Para dar una solución satisfactoria á este asunto bastaría que el comandante de Marina nombrase un vigilante con responsabilidad, en dichas playas, y que le diera la misión de señalar el lugar conveniente de extracción para no desgastar la superficie de las playas. El sueldo de dicho vigilante se podría cubrir con exceso abonando una pequeña cantidad por metro ó carro de arena que se extrajese.

¿No le parece acertada esta propuesta al digno comandante de Marina? PARA EL DIRECTOR DE LA SOCIEDAD DE TRANVIAS La cariñosa atención y la agradecida deferencia que para todos nuestros ruegos tiene el director de la Sociedad de Tranvías nos mueve á transmitirle, reduciéndola, la siguiente denuncia que nos envía "Un viajero".

Se conduele éste, en primer término, de lo frecuentes que son las discusiones que se originan en los tranvías entre los cobradores y los viajeros por la cuestión de los cambios, dando con ello lugar á incidentes muy lamentables. Nos cuenta dicho viajero: Ayer monté en un tranvía para efectuar el recorrido Sol-Ribera. Solicité un billete, me lo dieron y entregué una moneda de cinco pesetas. Me contestó el cobrador que, amparándose en un artículo del reglamento, fuera á recoger la vuelta á la oficina de Cuatro Caminos. Repliqué que me era imposible acceder á sus pretensiones, para lo cual le propuse: ó que parara donde deseara para cambiar, ó devolvérmelo él la moneda y yo el billete y apéame. Insistió en que había de seguir hasta Cuatro Caminos, y surgió la discusión, con todas las consecuencias lamentables.

Esto debe evitarse—nos dice nuestro comunicante, después de unas consideraciones respecto á los precios—, bien dando dinero para los cambios á los cobradores ó dejando calderilla en Cuatro Caminos, para que, en todos los viajes, puedan cambiar los cobradores. Afirma nuestro comunicante que ya comprende él que no se puede obligar á un cobrador á convertirse en calderilla.

De acuerdo. REUNION DE LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE En la reunión que el viernes celebre la Comisión municipal permanente se tratará de los siguientes asuntos: Hacienda.—Modificar la aplicación de un quinquenio á don Abilio López Acarregui.

Intervención.—Que no existe consignación para ejecutar obras en las escuelas del Oeste. Obras.—Doña Concepción Migual renuncia á una ampliación de terrenos en Ciriego; don Fermín Solana pide autorización para arreglar una sobrefachada, y don Daniel Alegre para construir un edificio en terrenos de la ciudad jardín.

Policia.—Don Eugenio Castillo, abrir una churrería en Ruamayor, 47; doña Josefa Terán, abrir un puesto de pan en Enseñanza, 15; don Enrique Moneris, un puesto de turrón en la calle de la Blanca, autorizar á don Manuel Iglesias para instalar un motor en la cuesta de la Atalaya, número 6; no permitir á don Santiago Regaliza instalar un quiosco en el paseo de Pereda; aceptar una artística lámpara que ofrece la Sociedad Menéndez y Pelayo, y no acceder al cambio de nombre en la calle de Rubio; elevar á la Comisión una propuesta del jefe nato del Cuerpo de bomberos municipales, y resolver respecto al informe técnico para mejorar el alumbrado, según propuso dicha ponencia.

Beneficencia.—Don Roberto Arranz solicita que se le nombre maestro de la escuela de niños de la Albercía. Ensanche.—Don Lucas Guridi, exponerle un terreno en la prolongación de la calle de Tetuán.

MULTAS IMPUESTAS POR LA JUNTA DE ABASTOS Por el gobernador civil, como presidente de la Junta de Abastos, se ha impuesto las siguientes multas: De 100 pesetas, á don Alfredo Muñoz, de Comillas, por vender pan con falta de peso.

De 30 pesetas, á don Víctor Fernández Lastra, de Bárcena de Cicero, por comprar ganado fuera del recinto de la feria. De 25 pesetas, al Ayuntamiento de Camargo, por no dar cuenta de los repesos de pan verificados en el mes de octubre.

De 25 pesetas, á don José Gutiérrez García, don Manuel Butrón, don Juan H. Díaz y don Dionisio González, de Valdálga, por no presentar las declaraciones de su producción, consumo y comercio. De 25 pesetas, á don Martín Ruiloba, de Villafuere, por no enviar las notas de precios á la aprobación.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL Por disposición del gobernador civil se ha publicado una circular en el "Boletín Oficial" en la que se ordena á todas las Sociedades, tanto patronales como obreras, que practiquen el seguro del paro forzoso.

En la citada circular se invita á todas las Sociedades á que presenten antes del día 30, en el Gobierno civil, las solicitudes á fin de aspirar á las subvenciones que actualmente se conceden y con objeto de, previamente, informárlas. Aprobado por el Ministerio de Fomento, se ha recibido en el Gobierno civil el proyecto del pantano del Ebro, en Reinos. Estuvo ayer en el Gobierno civil el presidente de la Asociación de Ganaderos, don José Antonio Quijano, el cual fué á tratar de la escasez de maíz que existe en esta provincia. El gobernador se informó con todo detalle y anunció que atendería con toda diligencia y solícitud la petición de su visitante.

Nos consta que el presidente de la Asociación de Ganaderos, en su conversación con la primera autoridad civil, se condolió de que los labradores de esta región carezcan de maíz, en tanto que en Bilbao, Oviedo, Gijón y Ribadesella hay sobra de ello.

LIBRAMIENTOS PUESTOS AL COBRO Libramientos puestos al cobro, ordenado por la Alcaldía, cuyos interesados podrán hacer efectivos en la Depositaria de fondos de este Ayuntamiento á partir del día de hoy:

Señor registrador de la Propiedad; E. López Bisbal, "La Región", "El Diario Montañés", "El Pueblo Cantábrico", Compañía Tranvías de Miranda, E. Soriano, R. Rebollo, "El Escritorio", Alfonso Blanco, C. Bosque, señores Reigadas, Sánchez y Compañía; R. Aracil, señora viuda de C. Arrarte, M. Aldea, Jaime Ruiz, Compañía General de Electricidad, F. P. Sarmiento, señora viuda de Fons, R. Martínez, P. Gallardo, Papelaría Española, Compañía Telefónica, Anselmo Sierra, talleres de Colongues, T. Cuartango, Garaje Central, José González, J. Navarro, Sociedad marca "El León", Casa Betanzos, viuda de Bolado, Hijo de Gutiérrez, Paulino Rodríguez, Francisco Gómez, Hijos de C. San Martín, señores Díaz F. y Calvo, Bernardo Incera, Colegio de Farmacéuticos, Ramón D. Velasco, Manuel Obregón, talleres de Wüehs, Ramón Pardo, Compañía Española de Electricidad y Gas Lebrón, V. Zarza, Emilio Peral, Cesáreo Peña, "La Atalaya", M. Hervás, M. P. Lavín, Serafín Hernández, Ismael Terán, Revilla Amiana, L. Díaz y Sanatorio Marítimo de Pedrosa.

En días sucesivos se extenderán otros libramientos, hasta abonar todas las facturas desde julio á septiembre.

INFORMACION DE LA ALCALDIA El alcalde estuvo ayer trabajando en la preparación de los dictámenes correspondientes á los asuntos que se tratarán en las sesiones del Pleno municipal que se celebrarán hoy, miércoles, y el próximo viernes.

En la Alcaldía se ha empezado á recibir contestaciones de los diferentes Ayuntamientos de la provincia, "adhiriéndose á la idea de este Municipio de solicitar el ducado de la Montaña para el marqués de Valdeilla.

Por cierto que entre las adhesiones recibidas, merece señalarse una del alcalde de la antieiglesia de Barriaca (Vizcaya), don Bernabé Ormazá, en la que se suma cordialmente al homenaje, diciendo que debiera hacerse con carácter nacional, porque don Ramón Pelayo es un bienhechor de la humanidad.

El próximo viernes, á las seis de la tarde, se reunirá el Ayuntamiento en pleno en sesión extraordinaria, convocada al sólo efecto de discutir y aprobar, en su caso, las bases con sujeción á las que ha de llevarse á efecto la permuta de terrenos propiedad de don Ricardo López y don José Carriles, lindantes con otros del Ayuntamiento, en el clausurado cementerio de San Fernando.

Los profesores don Jesús Revaque y don Dionisio Barredo han sido encargados por el presidente de la Diputación de organizar un gran festival escolar, en el que tomarán parte todos los niños de las escuelas públicas y en el que se repartirá á las Mutualidades los premios concedidos en reciente concurso por la Diputación.

Los mencionados profesores han señalado, como probable para la celebración de la fiesta, el día 8 del próximo mes de diciembre. PIDIENDO LA CONSTRUCCION DE UNA ESCUELA Una numerosa Comisión de vecinos del pueblo de Cueto, y al frente de ella el ex concejal don Amador Toca, visitó ayer al alcalde.



LLANES.—1. El lavadero municipal, cubierto por las aguas, durante los últimos temporales.—2. Grupo de corredores que tomaron parte en la Primera Vuelta á Llanes. El ganador (X), Ramón Romano. (Fotos Rozas.)

CARTAS DE MEJICO

PROBLEMAS DE LA EMIGRACION No cumpliría con mi deber de español, ni llenaría la misión informativa que EL GANTABRICO me ha conferido y á la que yo trato de hacer honor dentro de mis menguadas capacidades, si dejara de ocuparme de un asunto de la más alta importancia para el emigrante hispano. El hecho de tener á mi cargo cierto departamento, relacionado con esos compatriotas que buscan fuera del terruño campo más vasto á sus actividades y que la Sociedad que lo instituyó ha orientado, precisamente en beneficio de ellos, me concede algún derecho para ocuparme de la materia, llevado de un fin nobilísimo, como es el de evitarles una futura situación, en que los arrepenimientos y las quejas serán desahogos inútiles y tardíos.

He podido darme cuenta de que la casi totalidad de los compatriotas que se lanzan á los azares de la emigración, á más de venir imprevistos, y muchos totalmente incapaces para desenvolverse en un medio escogido equivocadamente, muestran ignorancia supina de cuanto se refiere al país que, basados en unos cuantos informes caprichosos, y generalmente poco veraces, de amigos y parientes, señalan como punto final de su ruta.

Estoy en aptitud de citar muchos casos concretos; pero bastará uno, reciente y sobremarcano elocuente: el de un pobre obrero almeriense que se presentó ante mí, desmoralizado y suplicante, tras recorrer infructuosamente todos los centros de trabajo, para encarecerme que le ayudara á obtener un medio de vida, "cualquiera que fuese", para librarse del serio trance en que el agotamiento de sus escasos recursos pecuniarios le había colocado.

Es, el tal, un hombre rudo, con esa rudeza que apenas le permite la expresión precisa de su deseo. Seducido por la voz de esas nefastas sirenas, que tanto abundan, al parecer, en nuestra patria, abandonó en ella á su familia, estimando inaceptable la diaria soldada de cuatro ó cinco pesetas para cambiárla por una problemática fortuna en América. Maltraza su nombre sobre un papel; carece de oficio determinado, y aun su mentalidad no se caracteriza por una viveza natural. Es un honrado hacedor... y en tales condiciones, sin haber investigado la posibilidad de encontrar fácil empleo á su fuerza física, viene á Méjico, en donde esa clase de trabajo es imposible, sobre todo actualmente. Es la inmigración que el país puede aceptar bien diferente de la que Cuba importa temporalmente para el laboreo de la zafra; y esto es indispensable que se aclare para que no siga incurriéndose en el fatal error de nuestro personaje.

Por otra parte, las leyes de inmigración son al presente sumamente estrictas en Méjico. Ha de desembarcarse en los puertos y pisarse territorio nacional por las fronteras, con una amplia documentación en el bolsillo, sujeta á inevitables requisitos, más escrupulosos al tratarse de menores de edad. La última disposición legal en la materia, obliga á proveerse de una tarjeta de identidad, previo pago de derechos, por 22 pesos, y exhibición de fotografía por triplicado, amén de los doscientos pesos que aseguren el sostenimiento del viajero durante el natural espacio de tiempo que requiere la busca de ocupación.

No tardará en ofrecerse á nuestra Colonia un serio problema, que radica en la justa protección que las leyes otorgan á los naturales del país. Las Cámaras discutirán dentro de pocos días la ley del Trabajo, reglamentaria del artículo correspondiente de la Constitución, y en ella se estatuye, pa-

ra todas las empresas, la obligación de contar con ochenta por ciento de empleados y obreros mejicanos. La Comisión de Trabajo de las Cámaras colegisladoras está recibiendo en estos momentos á delegaciones de las Cámaras extranjeras de Comercio y de núcleos industriales de importancia, para escuchar sus alegatos. Nuestra Cámara de Comercio ha presentado solicitudes en su memorandum encaminadas á obtener un plazo de seis años para el cumplimiento del artículo que á los nuestros afecta, y á lograr una especial exclusión en favor de los españoles residentes en el país con cinco años de anterioridad á esas disposiciones. Se manifiesta buena voluntad por parte de los legisladores; pero, desde luego, ha de predominar el criterio proteccionista sobre las conveniencias é intereses ajenos. Como dijo muy bien "El Día Español", en uno de sus recientes editoriales, esa ley significa un veto á la inmigración, y nada remoto sería que una buena parte de los que llevamos largo tiempo de residencia aquí, nos veamos forzados, por imperiosa necesidad de subsistencia, á emprender nuevas aventuras. Todo lo anterior induce á reflexionar acerca de la conveniencia de enmendar esas precipitaciones de nuestros compatriotas, orientándoles, por quienes pueden y deben, en forma conveniente para ellos y para los que aquí estamos, y á quienes sus ignorancias "agravarían el problema". Nuestra condición de extranjeros nos veda toda oposición á mandatos revestidos de legalidad; hemos de cumplir tales disposiciones sin otro comentario que el uso de aquellos recursos que las propias leyes nos otorguen; para la necesidad y la previsión nos ordenan en cambio, dejar escrito lo que antecede, para que nadie alegue ignorancia ni se duela mañana de los resultados de una torpe determinación.

El asunto es de orden trascendental, y, por lo mismo, he querido dedicarle la casi totalidad de mi carta. Bueno sería que los que, por su posición, gozan en España de libertades que á nosotros nos están vedadas, se ocuparan de él en sentido del mayor beneficio para los que piensan aún en abandonar el suelo patrio, con ansias de entablar una lucha en que los más sucumben, sin gloria ni provecho, y en que los menos, por la irradiación de su nimbo de fantásticas riquezas, ejercen inconscientemente, de cautivador señuelo.

LABOR DE UNOS DELEGADOS Silenciosamente, pero en forma tenaz y con perfiles de competencia que no se han escapado á nadie, vienen trabajando los componentes de la Delegación española al Congreso Postal Panamericano, señores Antonio Camacho Sanjurjo y Agustín Ramos-García. Su labor en las distintas Comisiones de que forman parte ha merecido elogios sinceros y que alcanzan, por reflejo, á nuestra Patria, de los que se hizo eco el excelentísimo señor ministro de Chile durante el discurso que pronunció como respuesta al de ofrecimiento del banquete que, en honor de las Delegaciones, ofreciera en el Casino Español el Encargado de Negocios de España, don Pedro de Igual y Martínez Dabán. La Colonia, que no deja nunca en el olvido todos los actos enderezados al prestigio nacional, prepara á los modestos é infatigables funcionarios postales, una afectuosa manifestación.

UN TRIUNFO DEPORTIVO Acaban de efectuarse las regatas anuales inter-clubs, en que por segunda vez intervino el Real Club Español, contra los afamados equipos de remeros del Club Alemán de Regatas y British Boating Club, obteniendo un clamoroso triunfo al conquistar, en refida prueba de un kilómetro, sobre las aguas del Canal de Xochimilco, la "Copa Victoria", que se hallaba en poder de los ingleses. Una enorme concurrencia, que pasaba de cinco mil almas, siguió, entusiasmada, el regateo, ocupando dos filas de canoas tendidas á lo largo de ambas márgenes. Fué abandonado más tarde el terreno que ha adquirido dicha Sociedad en esa pintoresca villa de los alrededores de Méjico, izando el pabellón español y el gallardete social el señor Encargado de Negocios de nuestra Patria, en una sencilla ceremonia, á los acordes de la Marcha Real, coreada por todos los asistentes al acto. Dichas enseñanzas fueron obsequiadas por un grupo de damas algunas de ellas de abolengo montañés. ADASOL

Advertisement for Guayacose medicine, featuring a bottle and text describing its benefits for various ailments.

Large advertisement for Dr. Winter's plaster, featuring an illustration of a man with a plaster on his leg and text describing the product's effectiveness.

Advertisement for 'TODO CONSUMIDOR' chocolate, featuring a circular logo and text about the product's quality and availability.

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' medicine, featuring an illustration of a woman holding a child and text about its benefits for women's health.

Small advertisement for 'CASA CALVO' cigars, listing prices and contact information.

Torrelavega

DE LA ALCALDIA

Nota oficiosa.—En el número de "El Diario Montañés" correspondiente al día de ayer, el corresponsal del mismo en esta ciudad publica la noticia de haberse cerrado la escuela de Torres porque el señor maestro se encuentra imposibilitado de abrir la puerta del local por la suciedad, confirmando con ello manifestaciones hechas por dicho corresponsal y no escuchadas por esta Alcaldía, añadiendo que el señor maestro ha oficiado con las mismas quejas, sin ser tampoco atendido. Como la noticia no es cierta, y redundando en perjuicio de la cultura de esta ciudad, la Alcaldía la rectifica, negando su veracidad, como la negará el señor maestro, sabiendo, como sabe, que, atendida su queja, fueron el señor aparejador municipal y un carpintero a ejecutar las obras que precisaba cuando lo solicitó. Consta igualmente registrada la comunicación que en 30 de octubre último se remitió a la Guardia civil interesando que por ésta se ejerciera vigilancia para sorprender y poder castigar a los autores de los hechos por que se quejó el señor maestro, y repetidos, según se indica, al cabo de veinte días.

Un poco más de humanidad.—Se ha dado órdenes terminantes a los agentes de la autoridad para que denuncien a quienes, faltando al respeto debido a la edad y al sexo, molestan diariamente a una infeliz mujer, cuyas facultades mentales, al parecer, se encuentran algo perturbadas, dando lugar con ello a escándalos, que esta Alcaldía evitará, por no ser propios de una población culta como Torrelavega, é interin se procura el ingreso de referida mujer en un establecimiento adecuado.

La escasez de carbón.—Ante el temor de que llegue a escasear el carbón en esta ciudad, por la Alcaldía se adoptan las medidas consiguientes para evitarlo, comunicando a la Junta provincial de Abastos las existencias que hay de dicho combustible, con el fin de que no llegue a faltar.

NACIMIENTOS

Han dado a luz felizmente: En Torrelavega, una niña doña Florencia Salcines Higareda, esposa de don Aurelio Ruiz Pérez.

En Viñoles, un niño doña Isidora Fernández González, esposa de don Alfredo Fernández y Fernández.

AÑO DE 1946

Hoy me encuentro sano, fuerte, y mi trabajo rinde lo suficiente para cubrir todas las necesidades de mi hogar: soy feliz. Mañana no sé si podré decir lo mismo; si yo fallo, ¿qué será de mis hijos, de mi esposa? ¿Sufrirán privaciones? ¿Acaso hambre! ¿Qué podrá ocurrir en esos veinte años?

Sólo un seguro sobre la vida llevará el sosiego a su ánimo y asegurará el mañana tranquilo de su familia y de usted mismo.

LA EQUITATIVA

FUNDACION ROSILLO

MONTALBAN, 22. — MADRID

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Agente general para Santander y su provincia:

MANUEL DE CEBALLOS HORNEDO Numancia (Chalet Angelina).

Reinosa

SOBRE EL EMPRESTITO MUNICIPAL

Sin que tenga carácter de rectificación, y por complacer a la persona que la suscribe, paso a copiar la carta que me envía el concejal de este Ayuntamiento y director de la Sucesoral del Banco Mercantil en Reinosa, don Casto de la Mora y Arena. Dice así:

"Reinosa, 22 noviembre de 1926.

Señor don Dámaso Pérez Arenal, corresponsal de EL CANTABRICO. Mi querido amigo: He leído tu crónica en EL CANTABRICO correspondiente al 17 del mes corriente, y como en ella se me alude, a propósito del presupuesto extraordinario municipal y contrato con el Banco de Crédito Local, quiero aclarar la duda que te sugiere la lectura del "Boletín Municipal" del 10 del corriente.

La opinión de mi nombre en la lista de concejales presentes ha sido totalmente involuntaria, pues yo asistí a aquella sesión; no sé si será error de imprenta u omisión de los originales enviados desde el Ayuntamiento. Por lo tanto, estoy completamente de acuerdo con mis compañeros de Concejo, y seguramente lo estará también don Emiliano Alonso, pues para llegar al referido acuerdo no se hizo sin un previo y detenidísimo estudio en sucesivas reuniones particulares, en las que todos marchamos de acuerdo y no hubo oposición de ningún género.

Quedas complacido con esta aclaración y yo satisfecho una vez más por haber podido serte útil. Tuvo afectísimo amigo q. e. t. m., Casto de la Mora."

No pongo en duda las afirmaciones de mi amigo señor Mora; pero séame permitido el volver a repetir que las bases del empréstito son durísimas y que, aun pensando en una mala acogida, debió consultarse al pueblo, por si éste estaba en condiciones de tomar todo o en parte el préstamo que necesitaba. Una vez verificada la consulta, si era favorable, mejor para todos, y si negativa, con el fracaso por delante, no había que temer las censuras que necesariamente se duplicarían al correr el tiempo.

Celebro la unanimidad en el acuerdo, aunque me temo que ninguna persona de los que le suscribieron tomarían para sí, necesitándolas, unas pesetas a préstamo en condiciones tan "modestísimas", aun anulando la condición décima.

MUERTE SENTIDA En Madrid ha fallecido don Luis Caballero de Rodas, coronel de Artillería, padre de nuestro buen amigo, el ingeniero de Caminos y alto empleado en esta factoría naval, don Alfonso.

Tanto a éste como a toda su estimada familia les enviamos nuestro sincero pésame.

DE SOCIEDAD Para Madrid marchó el respetable caballero don Marcelino de la Mota y su distinguida hija doña Ana María de la Mota de Rocha.

—De Llanes llegó el joven don Rogelio Villar, quien pasará una temporada en esta villa en casa de sus distinguidas hermanas.

—Ha dado a luz una robusta niña la esposa de nuestro buen amigo don Luis Palacio.

—De Vitoria ha regresado de cumplir sus deberes militares el joven

DEFUNCION

A los dieciséis días falleció en Sierrapando la niña Hortensia Conde Ortiz. Nuestro más sentido pésame a sus padres, don Pedro y doña Jacoba.

NOTAS FUTBOLISTICAS

La Real Sociedad Gimnástica ha tomado el acuerdo de celebrar todos los jueves un partido de entrenamiento.

—También esta Sociedad, dando prueba de su caballerosidad y nobleza, se ha dirigido en carta a la Federación Regional pidiendo se levante el castigo impuesto a los jugadores del Eclipse Cholo y Traba, por la actitud de dichos equipiers en el partido últimamente celebrado en el campo propiedad de dicha Sociedad entre el Eclipse y la Gimnástica, ya que este partido viene a poner en muy deficientes condiciones al equipo betunero.

En la misma carta, muestra la Directiva de la Gimnástica su conformidad con el castigo impuesto a sus jugadores González y Robledo.

Digno de todo elogio es la conducta de la Real Sociedad Gimnástica, demostrando con ella la hidalguía de los que rigen sus destinos.

POR IMITAR A ZAMORA

Luis Rocas Cantalapiedra, de diez y ocho años, vecino de Consolación, sueña con eclipsar las glorias de Zamora.

El domingo salió a jugar, como portero, a un pueblo cercano, y en una "muelle" me le pegaron un trastazo que le dejaron una pierna hecha polvo.

Luisito fué curado en su domicilio, por el doctor don José Juanco, de fuertes erosiones.

Rocas jura no volver a ponerse en una portería ni vestido de guardia civil.

EL CORRESPONSAL

PELLETS

Los PELLETS del doctor Mackenzy son la salvación de los que siempre cogen resfriados y los que salen de un resfriado para caer en otro. Los PELLETS no sólo curan pronto y bien el resfriado de cabeza, sino también la susceptibilidad catarral ó propensión a coger resfriados. Caja, Ptas. 2.

A. B. C. 5.ª edición mejorada. Se vende en la Imprenta y Papelería EL ESCRITORIO. - Plaza Vieja, 1 y Paseo de Pereda, 18.

don Angel Guerra, quien cuenta en Reinosa con muchas y merecidas simpatías.

—De Santander ha regresado doña Carolina Sáez de Miera.

HA TERMINADO EL CAMPEONATO DE BILLAR

Terminado el importante torneo de billar, la labor de adjudicación de premios y clasificación en las distintas series en que estaban inscritos los jugadores fué laboriosa, leyéndose el resultado entre formidables aplausos y entusiastas felicitaciones a los favorecidos a medida que iban recorriendo los premios.

En la primera categoría obtiene el primer premio don Florentino Ordóñez, a quien corresponde una preciosa copa donada por el médico don Manuel Llano; el segundo, a don Faustino García, con un regalo artístico de don Alejandro Quijano; tercero, a don Jesús Hoyos, con un regalo de don Santos Terceño.

En segunda categoría correspondió el primer premio a don Leopoldo

González, consistente en una bonita copa de plata, regalo de don Isidoro Palacio; el segundo, a don Eliodoro Santiago, con un regalo de la Esmeralda.

Para la tercera categoría se clasificó con el primer premio al jugador don Gerardo Escalada, otorgándole el regalo del Café Español; el segundo premio fué para don Santos Terceño, regalo de la Esmeralda.

En cuarta categoría obtiene el primer premio don Juan Pujana, con un regalo de don Emilio Suárez, y el segundo, don Ventura Peláez, con regalo de don Santos Terceño.

El trofeo Casa Ridruejo, para la mayor tacada en todas las categorías, le fué adjudicado a don Pedro José Risueño, que hizo 28 carambolas.

El secretario del tribunal, don Luis Hoyos, hizo entrega de todos los objetos señalados anteriormente, recibiendo muchas felicitaciones por su trabajo durante la temporada que duró el campeonato.

EL CORRESPONSAL

Por 2.50 Cojines confeccionados. Preciosos dibujos. CASA DE SALDOS Becedo, 3.-SANTANDER

Castro Urdiales

LA FIESTA DE SANTA CECILIA

Esta fiesta, desde que se fundó la culta Sociedad Coral, hace ya veintidós años, ha adquirido tal arraigo en nuestra ciudad, que se suma a ella todo el pueblo. Es, pues, ya una fiesta popular aquí, aun cuando la Banda limite su actuación a la diana. Este día es de fiesta para ellos, y han de divertirse, pues ordinariamente nos divierten ellos. Tocaron la diana, y por cierto que nos gustó mucho por lo bonita y lo bien que la tocaron.

A las nueve y media oímos el disparo de bombas y cohetes de los chicos de La Coral, para recordarnos que iba a comenzar la función religiosa, la cual, como era de esperar, resultó muy solemne.

La capilla del Colegio Barquín, que es bastante amplia, y tiene una galería como prolongación del coro, de proporciones bastante extensas, también resultó insuficiente para acomodar la enorme concurrencia de fieles que asistieron al acto.

El orfeón, bajo la batuta del inteligente "dilettanti" Arturo Duo, que sustituyó al maestro Aznar por encontrarse enfermo de algún cuidado, cantó la Misa, de Mitterer, a cuatro voces, de un modo excelente, revelándose el simpático Arturo como un músico de gran temperamento artístico. Hay en él manera de director. Fué muy felicitado por ello, y nosotros creamos sinceramente que este ensayo obligado debe servirle de estímulo para continuar realizando verdadera labor musical, pues tiene aptitudes para ello. La Sociedad Coral tiene en él un elemento de gran valor.

La oración sagrada, que estuvo a cargo del reverendo Padre Hermenegildo Barbarin, dejó muy buena impresión en el auditorio, siendo felicitado por el señor alcalde en funciones, don José Rivén, y el presidente de la Sociedad Coral, en nombre de la misma.

Terminó el acto religioso después de las doce, y seguidamente los orfeonistas, acompañados de numerosos señores socios, que reflejaban en sus rostros la satisfacción por el excelente resultado de dicho acto, se trasladaron al domicilio social, donde se desayó la manzanilla y se sirvió pastas y otras golosinas.

El banquete que tuvo lugar a continuación, reunió a más de cincuenta comensales, siendo servido por el Hotel Universal. Hizo uso de la palabra don Eusebio Sertueña, que hizo un discurso corto, pero muy sentido, siendo ovacionado.

Después, don Manuel López Andrés hizo una disertación de su estilo "jaca-randoso", que fué interrumpido con aplausos de un modo estrepitoso.

Don Cesáreo Urculo, que fué requerido para que hablara, dijo que prefería, en estos instantes, ser mudo a tartamudo.

Y terminó "el abuelo", el dignísimo presidente, don Benito Arregui, dando las gracias a los amigos Alonso y Guinea por haber venido a dar realce a los actos de la Sociedad Coral y asimismo a los señores Ordóñez, Fernández y Garijo, por su desinteresada cooperación a la fiesta. Lanzamos al mismo tiempo la idea de adquirir un nuevo piano.

Después hubo cantos, con la intervención de todos: Alonso, Guinea, Escalada, Iraola, y otros, acompañados

dos por Ernesto Duo, que, como su hermano, es otro elemento de valía, quien también tiene gran participación en el éxito de la interpretación de la Misa.

Al concierto, que tuvo lugar a las seis de la tarde, acudió muy selecta concurrencia, que llenó el amplio salón. En él se encontraban damas de las más linajudas familias de nuestra ciudad y personalidades dignísimas, de relevante representación social, cuyos nombres omitimos por no hacer muy larga esta reseña.

El concierto fué algo maravilloso, por el gusto, ajuste y maliz que dieron los señores Ordóñez, Fernández y Garijo, a las obras que ejecutaron, algunas de las cuales fueron bisadas ante los insistentes aplausos de la numerosa concurrencia, que salió complacidísima de tan grata fiesta.

Y terminaron los actos de esta veterana Sociedad Coral con un baile coral, pues estuvo animadísimo, y la gente joven se divirtió mucho, dentro, claro está, del mayor orden y corrección, que es la característica de estos bailes de La Coral.

También se celebró otro acto religioso en la iglesia parroquial, a la misma hora del de la Sociedad Coral, donde unos elementos que dirigió el competente organista don Marcelino de Ollarrieta, cantaron una misa, a tres voces, de Rawanello.

En este acto predicó el sacerdote castreño don Eladio Canales.

Esto es todo lo que hubo el día de Santa Cecilia en nuestro pueblo encantador.

EL CORRESPONSAL

Equipos de novias y Canastillas

Se preparan completos a precios económicos.—Grandes colecciones de géneros en color y blancos, propios para ropa interior.—Encajes de hilo frivolté, malla y Venecia.—Bordados finos.—Especialidad en encargos a la medida.

LOS LENCEROS, Príncipe, 3 y Arcillero, 10, Tel. 33-34, Santander.—Sucursal, Blanca, 5, Tel. 16-70. Gran surtido en Paraguas, Corsés, Guantes y Bolsos fantasía.

Santoña

POR LA SALUD PUBLICA

En reciente conferencia celebrada por los señores gobernador civil de la provincia y el delegado gubernativo de esta zona, don Manuel García Llano, quedó éste facultado para que, de acuerdo con el inspector provincial de Sanidad, que asistió a una parte de dicha conferencia, adopte las medidas necesarias a fin de que desaparezcan todos los focos de infección que existen en esta villa, y que han sido denunciados a nuestra superior autoridad civil, así como para que se intensifique la limpieza de calles, patios y muchas casas, que tan descuidada se halla en Santoña, a fin de evitar la propagación de cualquier enfermedad infecciosa, procediendo con toda energía y exigiendo las debidas responsabilidades a quien hubiere lugar.

LA FIESTA DE SANTA CECILIA

La Banda popular, que con tanto

Josefa Raizabal

dentista

Especialidad en dentaduras en caucho y oro.

Consulta

de 10 a 1 y de 3 a 6.

Blanca, núm. 38, 1.º - SANTANDER



¡Yo estoy satisfecho de la vida!

desde que no he vuelto a padecer de

Estómago

gracias al uso del

DIGESTÓNICO

Se vende en farmacias y droguerías

acierto dirige el competente y entusiasta don Leoncio Alonso, celebró ayer la fiesta de su Patrona a "todo tren".

Entre los diversos números del programa a desarrollar por esta notable agrupación, cuyos progresos se observan de día en día, y ello sirve para que reciba demanda de muchos sitios de la provincia, figuraba una sesión pública en la Casa-venta del pescado, delante de la cual se congregó un verdadero gentío a las siete de la noche, sin que abandonara posiciones hasta las nueve, y esto debido a que a esta hora había de comenzar otro número más "nutritivo" para los buenos aficionados que tan galante atención tuvieron para el elemento joven.

Con los señores que integran la citada Banda cenaron algunos amigos, entre los que recordamos al subdirector honorario de la repetida agrupación, don Pascual Laeruz, y don Agustín Alonso, no entrando a formar parte el que suscribe porque ocupaciones muy perentorias no le permitieron más que agradecer de especial modo la delicada invitación que se le hizo.

Don Bernardino Rivas, que tiene bien acreditado su gusto cuando se trata de atender a los que se "acogen a su amparo", presentó una mesa en condiciones de que el más exigente guardara, no un minuto de silencio, sino para que permaneciera mudo media hora, y los comensales aprovecharon esta oportunidad batiendo el "cobre" como pudiera haberlo el más práctico en el oficio.

Derroche de todo, hasta de esas demostraciones que ponen el compañerismo por encima de todo, pudiendo así caminar triunfalmente, como camina esta Banda popular, aplaudida en todas partes.

VIAJES Marchó de excursión por la región alicantina don Leoncio Villarías.

—Regresaron de Barcelona don Antolín Cuesta y don Rafael Gómez. EL CORRESPONSAL

Solares

LA FERIA DE GANADO

Es harto difícil expresar en unas breves notas ganaderas las consecuencias que para la provincia pueden llegar a tener la carencia, casi absoluta, de cebas.

Por los pueblos altos donde la nieve comienza a cerrar los puertos y tienen que recluir los establos en las cabañas, la situación que la falta de pastos de reserva para la invernada crea a los ganaderos, es bastante más grave, pues to que muchas zonas no tardarán en quedar bloqueadas.

En las zonas bajas, señaladas como eminentemente ganaderas, sin más vida industrial que la del ganado, el invierno, mal que bien, se defenderá reduciendo los establos, vendiendo una parte de éstos para poder alimentar el resto, ó bien recurriendo al crédito, con la esperanza de mejores tiempos.

Así se está viendo en los mercados ganaderos que se celebran estos días enorme concurrencia de ganado.

El que ayer se celebró en el amplio campo de "La Ventilla", de Solares, a pesar del mal tiempo, se vió ganado vacuno de todos los pueblos de la provincia, mucho en cantidad y mucho en calidad.

Y lo más admirable es que la falta de pastos abundantes no se deja notar en estas ferias.

En la de Solares se vendieron buen número de ejemplares, pagándose precios mucho más elevados que en la época de la gran guerra, aunque creíase que la elevación de precios, entonces, necesariamente tenía que ser transitoria.

Los buenos ejemplares vacunos, tanto en holandés como en suizo puro y suizo español, siguen valiendo lo que sus dueños quieren.

Un ganadero de Beranga, don Alberto Fernández, vendió ayer cuatro vacas holandesas para exportar a Madrid, a 8.700 "reales" cada una, y el señor Vi-

llarías, de Santoña, recibió, por un ejemplar nacido en su establo, 9.800.

Los precios señalados en estas dos ventas no son ninguna cosa extraordinaria en el mercado, siendo muchas las reses vacunas que se presentan en las ferias montañesas, de tanto valor.

Desde luego, esta feria de Solares debe considerarse, y de hecho se considera por los inteligentes en ganadería, como una de las más importantes de España, por la calidad, más que por la cantidad de ganado, y eso que a ella acude siempre lo mejor de los establos de toda aquella zona.

Los tratantes valencianos y de otras regiones, que ayer estuvieron en esta feria, hicieron abundante acopio de "jatas" para la cría, con destino a sus mercados.

Aparte del ganado comprado por ganaderos de los Ayuntamientos próximos a Solares, por la línea del ferrocarril se expidieron catorce vagones de vacas y terneras para Vizcaya, y siete para Santander, para reexpedir desde la capital a Madrid.

LAS ESCUELAS DE HERAS

Los constructores de las escuelas de Heras, que, como es sabido, costea generosamente el benemérito marqués de Valdecilla, han aprovechado bien el buen tiempo de la otoñada para activar la construcción del magnífico edificio, que será uno de los mejores de la provincia.

El estado de las obras está muy adelantado, y, ya con el tejado puesto, se trabaja en ellas activamente para terminarlas pronto.

La inauguración del grupo escolar se celebrará a principios del verano próximo, y, desde luego, puede asegurarse que será el más bello edificio del pintoresco pueblo de Heras.

La construcción total é instalación de estas costará a la generosidad del benemérito montañés unas doscientas mil pesetas.

CASA RESTEGUI MUEBLES Y DECORACION Segunda Ramada - Teléfono 2699 - SANTANDER

Cabezón de la Sal

MERCADO

Alubias: riñón y canaria, a 1,25 pesetas kilo; blancas, del país, a 0,80; cebollas, a 6, 8 y 10 pesetas el ciento; gallinas, de 6 a 10 pesetas una; gallos, de 6 a 12 pesetas uno; pollos, el par, de 6 a 10 pesetas; huevos, de 4,25 a 4,50 docena; limones, de 5 a 8 pesetas el ciento; maíz, de 40 a 42 pesetas los cien kilos; repollos, de 0,75 a 1,50 uno; patatas, a 3 pesetas arroba; castañas, de 2,75 a 3 pesetas celemin; queso de Tresviso y Cabrales, a 6 pesetas kilo; idem de Peñarubia, a 0,50 uno; manzanas y peras, de 4 a 8 pesetas arroba. ¿Pescado? Nada.

Hubo abundancia de aves y a precios muy bajos.

DIABETICOS

Pedid los célebres alimentos de gluten Natura. Via., comestibles, farmacias.

Llanes

(Notas asturianas)

CONFERENCIA

Interesante y amena, por demás, resultó la pronunciada en la tarde de ayer, en el Salón Moderno, por el reverendo Padre agustino Vicente Aveldillo, quien durante dos horas cautivó al numeroso auditorio que asistió a la misma, el cual también se deleitó con la vista de magníficas proyecciones.

El conferenciante recibió, por su elocuente charla, numerosos aplausos y cariñosas felicitaciones.

SEPELIO

En la mañana de hoy, después de los solemnes funerales que se celebraron en nuestra iglesia parroquial, se verificó el traslado de los restos mortales del que fué bondadoso señor don Dionisio Dosal Milera, al pueblo de Tresgrandas, asistiendo a tan piadosos actos todo nuestro vecindario, testimoniando de esta forma su sentido dolor.

Reiteramos a sus deudos nuestra condolencia.

A MADRID

Salieron para la capital de España nuestros buenos amigos don José Sáinz de la Calleja y don José María Romano.

SIN AGUA

En el día de ayer se careció, casi en absoluto, de tan preciado líquido en nuestra localidad.

El motivo de ello fué una "gansada" de unos "rapazos" de un pueblo próximo a nuestra villa que levantaron una de las ventosas de la cañería de Las Pisas, en el sitio conocido por el Coletó.

La avería fué remediada seguidamente por el fontanero municipal, y ya hoy contamos con el preciado elemento.

Se conoce ya los nombres de los autores, y no dudamos que nuestras autoridades han de proceder con toda energía para que no vuelvan a repetirse hechos tan lamentables como este.

LLEGADAS

De Santander, don José Nachón Noriega y su bella señora, doña Josefa Somohano Somohano.

VISITA DE INSPECCION

Ha llegado, a girar la reglamentaria visita de inspección a la sucesoral del Banco Mercantil de esta villa, el digno inspector de la Casa central, don Francisco María de la Riva.

ESCANDALO

Lo fué, y de "ordago a la grande", el dado en el día de ayer en nuestra villa por el popular "Ramonera".

La "mona" era superior a todo lo ponderable, y con ella danzó a su gusto por nuestras calles, sintiéndose un Flea a veces y otras un Castelar.

Se movilizó nuestra Guardia municipal y "Ramonera", no muy a su gusto, fué conducido al "hotel municipal", donde descansan sus huesos a estas horas.

TRASLADO

Para en breve se anuncia el del Banco Herrero, de esta localidad, que desde primeros de año ocupará la planta baja de la casa de don Vicente Pedregal.

EL CORRESPONSAL

Soldados de cuota

Uniformes.—Pidan precios.

Las mejores trincheras inglesas.

CASA HERAS.—Santa Clara, 1, Tel. 3262

(al lado de la Audiencia).

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

La Sociedad de Estudios Económicos aboga resueltamente por la convocatoria de la Asamblea Nacional. Por continuar indispuerto el general Primo de Rivera se ha aplazado el Consejo hasta el viernes.

Sigue la recogida de armas en Marruecos, habiéndose sometido muchos indígenas de la zona insumisa.

Impresiones del día.

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

Madrid.—Ha dicho en una crónica José Francés, y el alcalde de Gijón lo ha ratificado, que los pinchazos que los boyeros dan con la aguijada al ganado vacuno representan, sólo en Asturias, una pérdida de 18 millones de pesetas anuales por las taras y depreciación que producen en las pieles los agujeros que quedan al hostigar a los animales.

La cifra de 18 millones, con todos los debidos respetos, nos ha parecido exageradísima, tal vez porque no concebimos estas cantidades fabulosas los que resolvemos nuestros problemas a base de calderilla y cuproniqueles.

La conclusión que se desprende de esas apreciaciones es que, si los conductores de ganado vacuno se abstuvieran de aguijear al ganado durante doce meses, podrían congratularse de que todos los años le tocará el gordo de Navidad a Asturias, con un remanente a su favor de tres millones.

La receta puede aplicarse igualmente a la Montaña, donde suponemos que no habrá sido abolido el tradicional desahogo de aguijear a las cansinas y remolonas yuntas.

El periódico "La Nación", que en esto de imponer sanciones no se anda con paños calientes, pide que la tenencia de aguijadas se equipare a la de armas prohibidas y que los pinchazos que se den a los animales se castiguen como delitos.

Sería curioso averiguar, con justicia y equidad, el valor total de los deterioros en las pieles de toro, durante la temporada taurina, por la profusión de pinchazos de los toreros, y si los bajonazos y demás estocadas defectuosas constituyen también materia de delito.

—Por prescripción facultativa continúa guardando cama el jefe del Gobierno.

Por esta causa se ha aplazado hasta el viernes el Consejo de ministros que estaba anunciado para hoy.

El marqués de Estella no ha recibido en sus habitaciones más visita oficial que la del ministro de Hacienda, que fué, probablemente, para evacuar una consulta en relación con las gestiones que los presidentes de las Diputaciones vascongadas vienen realizando acerca de la reglamentación del futuro concierto económico.

—La Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, en reunión presidida por el doctor Carpacido, ha acordado que al Congreso de 1927, que se celebrará en Cádiz durante la próxima primavera, se invite a la Asociación científica argentina, a la Universidad de Buenos Aires y a las Asociaciones científicas, similares a la española, establecidas en Francia, Alemania, Inglaterra e Italia.

Las sesiones tendrán lugar del 26 de abril al 1 de mayo.

El día 2 de mayo se celebrará una sesión extraordinaria en Sevilla.

El discurso de apertura del Congreso correrá a cargo del vizconde de Eza.

La sesión extraordinaria se celebrará en el paraninfo de la Universidad de Sevilla.

Presentarán temas varios catedráticos de las Universidades de Sevilla, Madrid y Coimbra.

En Cádiz se tributará, coincidiendo con el Congreso, un homenaje a la memoria del geólogo gaditano Mac Pherston, introductor en España de los estudios de petrografía microscópica.

La sesión del Congreso en Sevilla estará presidida por el rector de aquella Universidad, don Victoriano Cano.—Herrero.

EL PRESUPUESTO DEL TRABAJO

Madrid.—El ministro del Trabajo ha remitido hoy al de Hacienda el presupuesto de gastos de su Departamento. Este es el primer presupuesto parcial que recibe el señor Calvo Sotelo.

LOS EX COLEGALES DE BOLONIA

A mediodía de hoy se han reunido en el Palace Hotel los ex colegas de Bolonia, asistiendo también el ministro de Estado, la Junta de Patronato y el doctor Carrascosa.

El conde de Romanones no asistió al banquete por hallarse acatarrado.

Dr. Llerandi García

Especialista en enfermedades de estómago, hígado, intestinos y ano.
Rayos X.—Medicina general.
Consulta de 9 a 1 y de 4 a 8.—Avisos: Teléfono 1803 Calle del Peso, 9.

FELICITANDO AL MINISTRO DEL TRABAJO

El ministro del Trabajo, señor Aunós, ha recibido numerosas felicitaciones de entidades patronales y obreras por el reciente real decreto sobre Comités paritarios.

La Oficina internacional del Trabajo de Ginebra ha pedido al señor Aunós datos acerca del citado real decreto para comentarle con la debida amplitud en las publicaciones de dicho organismo.

EN LA DIRECCION DE MARRUECOS Y COLONIAS

Para tratar de asuntos relacionados con nuestras posesiones en el Golfo de

LA FEDERACION CENTRO DE FUTBOL

Madrid.—En la reunión celebrada esta noche por la Federación Centro de Fútbol se ha planteado de nuevo el caso del jugador Galdos, a instancias del Madrid, para facilitar el medio de que dicho jugador pueda actuar como amateur en el Athletic.

EN HONOR DE SARALEGUI

Cádiz.—Una Comisión de representantes de las Asociaciones de marinos españoles se trasladará en breve a El Ferrol, para asistir al acto de la colocación de una lápida en la casa donde nació el iniciador de los Pósitos, don Alfredo Saralegui.

El alcalde de El Ferrol, señor Usero, y varios concejales de aquel Ayuntamiento han invitado al señor Saralegui para que asista a dicho acto.

LA ACCION DE LOS INQUILINOS

Madrid.—Para los días 26 y 27 está señalada por la Federación de entidades ciudadanas de España la constitución de la asamblea de junio último, una vez estudiadas las reformas al reglamento y demás peticiones de carácter social por las Sociedades de inquilinos federadas, y el día 28 se celebrará un gran comicio público, en el que por notables oradores de Madrid y provincias se abogará razonadamente por la ley definitiva de alquileres, y por lo pronto por la prórroga del decreto, que vence el 31 del mes de diciembre.

SENTENCIA CONFIRMADA

Madrid.—La Sala segunda del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso que interpuso el fiscal pretendiendo casar la que condenó a Federico Arriaga, como autor de un considerable número de estafas de que se siderable número de estas a las Compañías del Norte y del Mediodía.

Como la sentencia establece que no ha lugar al recurso, el señor Arriaga tiene legalmente el concepto de autor de varias estafas, y no se califica este delito de falsedad en documento mercantil, como pretendía el fiscal, al recurrir.

DE BARCELONA

LA DENUNCIA CONTRA EL BANCO COOPERATIVO

Barcelona.—El juez del distrito de la Lonja, que instruye sumario por denuncia contra el Banco Cooperativo de Barcelona, ha dispuesto que los peritos den un avance del informe que se les encomendó acerca de los libros que llevaba dicho Banco.

UN DOCUMENTO DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS ECONOMICOS

La Sociedad de Estudios Económicos ha publicado un documento relacionado con la convocatoria de la Asamblea nacional.

Se dice en dicho documento que, con constitución o sin constitución, es necesario formar una Asamblea nacional de donde salga el verdadero programa de reconstitución de España, pues hay que acabar con una situación como la creada en un país rico en el suelo y subsuelo y por sí solo como España, atendiendo al fomento de las verdaderas fuentes de riqueza naturales.

Cofac COMENDADOR

EL ESPAÑOL, A CANARIAS Y PORTUGAL

Probablemente en el mes de diciembre el club Español irá a Canarias y Portugal, dejando en Barcelona un primer equipo para que continúe el campeonato catalán.

LAS IRREGULARIDADES DE LA COMISION MIXTA

El juez señor Parro ha decretado el procesamiento de otra persona complicada en el asunto de las irregularidades de la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Mañana probablemente dictará el juez otro auto de procesamiento.

VISTA DE UNA APELACION

Hoy se ha celebrado la vista de la apelación interpuesta por el Banco de España contra el Banco de Barcelona en el asunto en que el primero de dichos Bancos pedía que se incluyera en la partida de acreedores del Banco de Barcelona catorce millones de pesetas a favor del Banco de España.

En el acto de apelación de hoy se constituyó la Sala con cuatro magistrados, presididos por el presidente de la Audiencia.

En defensa del Banco de España actuó el letrado señor Comín, y en representación del Banco de Barcelona, el letrado señor Carner.

LLEGADA DE FUERZAS REPARTRIADAS

A las siete de la mañana ha entrado en este puerto, atracando en la estación marítima, el vapor "Escolano", que conduce fuerzas repatriadas de Africa. Desembarcaron las compañías expedicionarias de Albuera y Galicia.

LLEGADA DE RELIGIOSAS

Procedentes de Méjico, han llegado a esta capital 32 religiosas de las Perpetuas Adoradoras, que han sido expulsadas de la Casa que dicha Orden tenía establecida en San Luis de Potosí.

VELADA DE BOXEO

En el Iris Park se ha celebrado una velada de boxeo.

Tejairo venció a Ted Jones por abandono de éste.

El combate entre Marvel Thil y Arnaud fué declarado nulo.

En el match entre Mural, campeón

español de pesos gallo, y el francés Siemende, venció aquél por abandono de su contrincante, al sexto asalto.

EL CAMPEONATO CICLISTA DE CATALUÑA

La Unión Deportiva de San Andrés ha sido autorizada por la Unión Velopédica Española para organizar el campeonato ciclista de Cataluña, en carretera.

El campeonato tendrá lugar el 5 de diciembre.

Al título de campeón de Cataluña sólo podrán optar los nacidos en la región ó los que se lleven, más de tres años de residencia en ella.

Habrán otros premios a los que podrán optar los demás corredores nacionales.

DE MARRUECOS

LAS OPERACIONES EN BENI AROS

Tetuán.—En la reciente conferencia con los generales Sanjurjo y Goded tuvieron el general Souza y el teniente coronel Ascensio, jefes, respectivamente, del sector de Larache y de aquellas intervenciones, quedó trazado el plan de avance por la vertiente atlántica de Beni Aros, buscando la forma de hacerlo lo menos cruento posible, dadas las buenas disposiciones de sus pobladores, especialmente desde que nuestras columnas ocuparon el zoco el Telata de Beni Ider, y se situaron a lo largo de ambas tribus.

El primer salto había que hacerlo internándose por la fracción de Beni Humeras, hasta Ain Yahia y Rokba el Gozal.

Efectivamente; primero en el zoco el Tenin, y posteriormente en Megaret, se efectuó la concentración de fuerzas, integradas por núcleos jafilianos, con elementos de fortificación 4 Intendencia.

Antes de rayar el día, los adictos de Beni Humeras se pusieron en marcha con la vanguardia de la columna del general Souza, mandada por el comandante de Artillería García Figueras, afecto al servicio de Intervención.

Las tropas, que partieron de Megaret, atravesaron el río Guengan, por la carretera construída antes del repliegue, llegando a Gozal sin disparar un tiro, siendo recibidas por los habitan-

La Conferencia internacional socialista se ha declarado partidaria de anular las deudas interaliadas.

Se considera improbable que necesite actuar el tribunal arbitral inglés respecto al conflicto minero.

Al terminar la reunión próxima de la S. D. N. habrá una conferencia entre Briand, Chamberlain y Mussolini.

UNA EXPOSICION DE ARTE PRECOLOMBINO

Bruselas.—El ministro belga de Ciencias y Arte ha presidido el acto de la conmemoración del 50 aniversario de la inauguración del Museo.

El ministro asistió a la apertura de la Exposición de arte americano precolombino, instalado en una de las salas del Museo, y que tuvo lugar con asistencia de representaciones de las colonias españolas de América.

LA CONFERENCIA SOCIALISTA INTERNACIONAL

Luxemburgo.—Ha terminado sus sesiones la conferencia socialista internacional. Entre las conclusiones aprobadas figuran las de la petición del desarme general y de la anulación de las deudas interaliadas.

CHAMBERLAIN, BRIAND Y MUSSOLINI, VAN A CONFERENCIAR

París.—"Le Petit Journal" dice que al terminar la próxima sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones, Chamberlain, Briand y Mussolini celebrarán una conferencia en un pueblito suizo cercano a la frontera italiana.

Doctor José Matorras

Partos.—Enfermedades de la mujer.
San Francisco, 23, segundo. De 11 a 4.

EL LIMITE JURISDICCIONAL YANQUI TIENE UNA AMPLITUD INUSITADA

Nueva York.—Un grupo de contrabanderos ha dado caza, a 225 kilómetros de las costas norteamericanas, a un barco alemán que conducía 1.000 cajas de whisky escocés, por un valor de un millón de libras esterlinas.

Las autoridades encargadas de la represión del contrabando han guardado silencio acerca de esta aprehensión de excepcional importancia.

En la opinión ha causado gran estupor la noticia por la extraordinaria amplitud que se ha dado al límite de las aguas jurisdiccionales, capturando a un barco extranjero a tanta distancia de la costa.

GUILLERMO HOHENZOLLERN ESTA GRAVE

Berlín.—La agencia Wolf anuncia que el ex kaiser se halla gravemente enfermo, aunque no existe el temor de un funesto desenlace.

EL REGISTRO DE LOS BARCOS ESPAÑOLES EN AGUAS NORTEAMERICANAS

Washington.—Se ha firmado un tratado entre los Estados Unidos y España por virtud del cual se autoriza a los funcionarios yanquis a que registren los barcos españoles una hora antes de llegar a las costas de los Estados Unidos, para cerciorarse de que no conducen alcohol de contrabando.

LA GUERRA EN CHINA

Londres.—Se tiene noticia de que en Tien Tsin los jefes de los Ejércitos nordistas han llegado a un acuerdo y

tes de los aduanares, que, prácticamente, estaban ya de nuestro lado.

Estos movimientos se desarrollan para buscar el contacto con las columnas de Beni Ider, buscándose como finalidad el desarme de los territorios que se vayan ocupando.

SIGUEN RECOGIENDOSE ARMAS

Tetuán.—La entrega de armamento sigue sin interrupción.

En Beni Hassan se han recogido varios fusiles y un millar de cartuchos, más un depósito de trigo, que el Jeriro tenía en una mezquita.

En la oficina de Buharrax de Beni Ider se han recogido una ametralladora Hockis y cinco fusiles máuser.

En la oficina de Adman de Beni Flamed, 27 fusiles, y en otras intervenciones, nuevo armamento, que hay que agregar al numerosísimo recogido.

El Mando es implacable, y ha señalado como condición ineludible para admitir suministros que cada indígena entregue un fusil ó 500 pesetas españolas, no pudiendo atravesarse nuestras líneas sin cumplir ese requisito.

PARTE OFICIAL

Madrid.—El parte oficial de guerra facilitado esta noche no acusa ninguna novedad en nuestra zona de protectorado.

HALLAZGO DE RESTOS

Melilla.—Durante los trabajos que se realizan en Targuist para la construcción de cuadras subterráneas, al abrir una zanja se encontraron restos humanos. Por las ropas y otros detalles se supone que los restos pertenecen a soldados españoles fallecidos en el cautiverio.

LA LABOR REALIZADA EN LA ZONA FRANCESA

Rabat.—En la reunión celebrada hoy por el Consejo de Gobierno, el presidente general, señor Steeg, pronunció un discurso, en el que hizo el balance de la labor realizada en el protectorado durante el año económico 1925-26.

El Consejo ha estudiado el presupuesto para el ejercicio próximo.

Ese presupuesto arroja un notable aumento en los ingresos, debido al desarrollo económico del país, y que se ha conseguido sin necesidad de aumentar los impuestos.

La Conferencia internacional socialista se ha declarado partidaria de anular las deudas interaliadas.

Se considera improbable que necesite actuar el tribunal arbitral inglés respecto al conflicto minero.

Al terminar la reunión próxima de la S. D. N. habrá una conferencia entre Briand, Chamberlain y Mussolini.

UNA EXPOSICION DE ARTE PRECOLOMBINO

Bruselas.—El ministro belga de Ciencias y Arte ha presidido el acto de la conmemoración del 50 aniversario de la inauguración del Museo.

El ministro asistió a la apertura de la Exposición de arte americano precolombino, instalado en una de las salas del Museo, y que tuvo lugar con asistencia de representaciones de las colonias españolas de América.

LA CONFERENCIA SOCIALISTA INTERNACIONAL

Luxemburgo.—Ha terminado sus sesiones la conferencia socialista internacional. Entre las conclusiones aprobadas figuran las de la petición del desarme general y de la anulación de las deudas interaliadas.

CHAMBERLAIN, BRIAND Y MUSSOLINI, VAN A CONFERENCIAR

París.—"Le Petit Journal" dice que al terminar la próxima sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones, Chamberlain, Briand y Mussolini celebrarán una conferencia en un pueblito suizo cercano a la frontera italiana.

Doctor José Matorras

Partos.—Enfermedades de la mujer.
San Francisco, 23, segundo. De 11 a 4.

EL LIMITE JURISDICCIONAL YANQUI TIENE UNA AMPLITUD INUSITADA

Nueva York.—Un grupo de contrabanderos ha dado caza, a 225 kilómetros de las costas norteamericanas, a un barco alemán que conducía 1.000 cajas de whisky escocés, por un valor de un millón de libras esterlinas.

Las autoridades encargadas de la represión del contrabando han guardado silencio acerca de esta aprehensión de excepcional importancia.

En la opinión ha causado gran estupor la noticia por la extraordinaria amplitud que se ha dado al límite de las aguas jurisdiccionales, capturando a un barco extranjero a tanta distancia de la costa.

GUILLERMO HOHENZOLLERN ESTA GRAVE

Berlín.—La agencia Wolf anuncia que el ex kaiser se halla gravemente enfermo, aunque no existe el temor de un funesto desenlace.

EL REGISTRO DE LOS BARCOS ESPAÑOLES EN AGUAS NORTEAMERICANAS

Washington.—Se ha firmado un tratado entre los Estados Unidos y España por virtud del cual se autoriza a los funcionarios yanquis a que registren los barcos españoles una hora antes de llegar a las costas de los Estados Unidos, para cerciorarse de que no conducen alcohol de contrabando.

LA GUERRA EN CHINA

Londres.—Se tiene noticia de que en Tien Tsin los jefes de los Ejércitos nordistas han llegado a un acuerdo y

los Estados Unidos para la represión del tráfico marítimo de bebidas alcohólicas, así como el convenio internacional del comercio de estupefacientes.

A la salida de la reunión, el señor Briand se ha limitado a declarar a los periodistas que había hecho ante la Comisión una exposición muy detallada de las relaciones internacionales de Francia y de la labor de paz que prosigue dentro del espíritu y del cuadro de Locarno.

Ha insistido sobre los resultados que ya han podido obtenerse, y que son garantía de lo que se puede esperar para el porvenir.

ERNESTO GONZALVO

Apaparato digestivo-Rayos X
Lealtad, id, 1.º (Calle de la J. y 3.º P.º de las Anas)
Teléfono número 2927.
Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

LOS MOVIMIENTOS REVOLUCIONARIOS EN MEJICO

Méjico.—Los movimientos revolucionarios que han estallado en estos últimos tiempos en diferentes puntos de Méjico son de bastante importancia, aunque las autoridades insisten en negar sus verdaderas proporciones.

Diez de los principales jefes de esta revolución serán traídos mañana a la capital, donde serán ejecutados.

Otros tres jefes han sido ejecutados ya en provincias.

Por otras partes se señalan ejecuciones de revolucionarios.

En diferentes puntos de la República ha habido verdaderas batallas entre rebeldes y federales.

Parece que estas batallas son presagio de una revolución general.

El ministro de la Guerra continúa afirmando que estos movimientos revolucionarios carecen de importancia.

LA EMBAJADA DE FRANCIA EN LOS ESTADOS UNIDOS

París.—El Consejo de ministros celebrado esta mañana ha autorizado a Briand, como ministro de Negocios extranjeros, para que ofrezca a Berenger la renovación de su misión como embajador de Francia en los Estados Unidos.

Briand ha comunicado a Berenger la decisión del Consejo; pero el citado diplomático, aunque agradeciendo su ofrecimiento, le ha expuesto las razones por las cuales considera que su misión diplomática está terminada, y que no desea continuar más.

Loucheur ha sido interrogado acerca de los rumores que recogen los periódicos de la tarde, diciendo que el Gobierno había recurrido a él para que desempeñara la Embajada.

No conozco el pensamiento del Gobierno sobre este particular—ha dicho Loucheur—; pero yo rechazaría el ofrecimiento si se me hiciera.

KAMENEF, A ROMA

Estocolmo.—Recogiendo una información de Moscú, dicen los periódicos que Kamenef será nombrado representante de los soviets en Roma.

EXITOS DE LOS COMUNISTAS EN CHINA

Londres.—Telegramas de Hong Kong anuncian que los comunistas han conseguido nuevos éxitos en Cantón, ganando para su causa a los obreros de los arsenales, que hasta ahora pertenecían al Sindicato blanco.

El corresponsal de "The Times" en Tien Tsin, telegrafía que ha terminado la conferencia de los jefes de los ejércitos nordistas.

El gobernador de Tien Tsin se puso al frente de las fuerzas que se disponen a atacar a Cantón.

El gobernador de Shanghai no salió de la ciudad, pretextando que por hallarse enfermo no podría abandonar su domicilio antes de diez días.

NO SE RECURRIRA AL TRIBUNAL ARBITRAL EN INGLATERRA

Londres.—En los círculos gubernamentales se dice que es seguro que no se precisará recurrir al tribunal arbitral nacional para zanjar el pleito entre los patronos y obreros mineros.

LA ANULACION DE LAS RESTRICCIONES

Londres.—El ministro del Interior ha dicho esta tarde en la Cámara de los Comunes que, poco a poco, y en la medida de lo posible, se modificarán todas las restricciones decretadas desde el comienzo de la huelga minera.

No obstante estas manifestaciones, se leyó el mensaje real anunciando que se prorrogaba por un mes el estado de circunstancias excepcionales.

UNA NEGATIVA OFICIAL

La Haya.—Los médicos que asisten al kaiser han dicho que, contra lo que han asegurado algunos periódicos, la enfermedad de Guillermo II sigue su curso normal, hasta el punto de que el enfermo será autorizado para levantarse dentro de pocos días.

POR CUMPLIR CON SU DEBER

Roma.—La Policía ha detenido al presidente de la disuelta Federación de marinos de Génova, ex diputado socialista señor Gioletti. La detención ha obedecido a que el señor Gioletti se negó a entregar los fondos de dicha Federación al ser disuelta por orden del Gobierno. También han sido detenidos por este mismo motivo varios amigos del ex diputado.

Los fondos de que disponía dicha Federación ascendían a once millones de liras.

LA CASA DE LOS PERIODISTAS DE PARIS

París.—El presidente de la República ha inaugurado, con los miembros del Gobierno, la nueva casa de los periodistas.

El señor Doumergue pronunció una breve alocución, felicitando a sus organizadores.

Table with columns for 'Interior', 'Exterior', 'Tesoros', and 'CEDULAS' with sub-columns for 'Día 22' and 'Día 23'.

Table titled 'DE BARCELONA' with columns for 'Día 17' and 'Día 23', listing various financial instruments and their values.

Table titled 'DE BILBAO' with columns for 'Día 23' and 'Día 24', listing financial data for Bilbao.

EL GRANULAR KOCH X 33 corrige la DEBILIDAD SEXUAL. Si para convencerse de sus efectos precisa una muestra gratis, pídala al apartado 8, de Madrid.

LAMPISTERIA MODERNA INSTALACIONES ELECTRICAS TIMBRES Y REPARACIONES CRISPIN DE BLAS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIAS DE SEGUROS REUNIDAS Capital social 12.000.000 de PESETAS efectivas, completamente desembolsado.

BICICLETAS A PLAZOS FAVOR Y LAPEZE son las mejores y están garantizadas. Precios mas baratos que nadie.

Leyendo la Prensa extranjera. El rubi de Catalina de Rusia. Londres.—El corresponsal del "Evening News" en Riga cuenta que algunos parientes de Zinovieff, que ocupaban importantes puestos en Leningrado, están comprometidos en un asunto escandaloso, relacionado con la desaparición del rubi que perteneció a Catalina de Rusia.

¡Qué amigos tiones, Ninito! Padua.—Cuando Nino Gilli fue detenido, el año pasado, y encarcelado, estaba en quiebra y no tenía ni un céntimo. Hace tiempo que todos sus parientes habían roto sus relaciones con él y nadie le quería ayudar.

Un fotógrafo tenaz. Londres.—Dicen de Chicago que Suzanne Lenglen, "la reina del tenis", accedió a que la retrataran al magnesio tres fotógrafos, y luego dijo que esto bastaba y que deseaba comenzar su "match" con miss Mary Browne.

Los ejercicios de tiro al blanco. Tolón.—Los buques que forman la división naval de la escuela de artillería del Mediterráneo han efectuado ejercicios de tiro en la rada de Salins d'Hyères.

En una de estas últimas noches, en el acorazado "Marseillaise", por efecto de la violenta tempestad, se desvió la boca de un cañón. Dos obuses fueron á caer sobre el hospital de Rene-Sabran, en Gien, donde están aislados unos cien niños escrofulosos. Los proyectiles atravesaron el tejado y dos pisos, pasando junto al capellán, al que no hirieron.

El Gobierno americano considera á Méjico como una amenaza política para el continente entero, y por este motivo ha adoptado una actitud tan firme y tan resuelta respecto á este país.



Las víctimas del ácido úrico. son como los turistas que van por el pedregal que como no den con el puente salvador se despeñan en los abismos.

El URICURE es el puente que conduce directamente a la salud y salva al artífice de los terribles sufrimientos producidos por el ácido úrico en forma de:

REUMATISMO - GOTA CIÁTICA - ARENILLAS CALCULOS - LUMBAGO. La razón es obvia; los dolores son producidos por cristales de ácido úrico que el URICURE disuelve, con lo que se elimina del cuerpo el exceso de ácido úrico que provocaba los dolores.

Uricure. En la sección única de esta Audiencia compareció Fermín Campo González, quien, en la tarde del 31 de diciembre último, sostuvo en el pueblo de Potes una disputa con su vecino Florencio Pardueles, causándole lesiones con deformidad, que tardaron en curar 59 días.

SENTENCIAS. En la causa seguida á Gumerindo Quintana, por el delito de abusos desonestos, se ha dictado sentencia absolutoria.

ESPECTACULOS. TEATRO PEREDA.—A las seis y cuarto, "El Dictador"; á las diez y cuarto, "Canción de amor y de guerra".

AGUSTIN FERNANDEZ MORETON, S. L. LA CORUÑA, VIGO Y SANTANDER (Marazanas, 4) Venta exclusiva de estufas á gasolina LILOR

IBERIA Los mejores TINTES DOMÉSTICOS para frío y caliente. Es el tinte que más imitadores tiene. ¡POR ALGO SERA...! Lo malo no se limita. Es el tinte que usted debe pedir en todas las droguerías. Decolorante IBERIA. Producción nacional.

¿TOSE USTED? ¿Tiene catarro, asma ó resaca con dificultad? Sus dolencias cesarán inmejorablemente tomando PULMOGENOL, específico reconstituyente, balsámico, radiactivo y calmante inofensivo. Caja de comprimidos, 1,50. Frasco de jarabe, 5 ptas. En Santander: Droguería de E. Pérez del Molino y farmacias.

Gran VINO ANIBAL. Poderoso reconstituyente, recomendado por la Ciencia médica. Gratísimo estimulante del apetito. Compañía Mata, Unión de Bodegas Andaluzas, S. A.—Málaga

ANEMIA. DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALENCIA. VINO y JARABE Deschiens a la Hemoglobina. Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior á la carne cruda, á los ferruginos, etc.— Da salud y fuerza.—PARIS

COMPañIA DEL PACIFICO LINEA DE CUBA. Próximas salidas del puerto de Santander. PARA HABANA. 1926.—19 DICIEMBRE, vapor ORITA. 1927.—23 ENERO, OROFESA. 6 FEBRERO, OROYA.

AVISO AL PUBLICO. Muebles nuevos. Casa Martínez. Más barato, más cómodo. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 2.

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER. Las Capsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebras, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Grippe.

CURTIDO DEL PUENTE. Últimas novedades en Carteras y Bolsos para señora y caballero. Extenso surtido en artículos de viaje. Puente, 14. SANTANDER

Fábrica de Almadreras de Ramón Ruiz Rebollo. Esta Fábrica, montada con todos los elementos modernos, construye las almadreras empleando tan solo madera de haya, y presenta modelos de forma, terminación y calidad inmejorables.

Máquina de escribir "Perla", al alcance de todos.—Al contado, pesetas 125; á plazo, 140. Representante: Ricardo López-Dóriga, Calderón, número 23, primero, SANTANDER

José de la Lastra. Talleres de cantería, marmolería, talla y escultura. Trabajos de todas clases para cementerios. Perines, número 11, Santander.

ESPERANZA GÓMEZ. Profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria, Santa Clara, 7, 4.º. SANTANDER

SATAN. NO ES UNA MAS ES LA MEJOR. ROJA DE AFEITAR. FABRICACION ESPAÑOLA. Concesionario para la venta en esta provincia: G. Rodríguez Prieto. PUERTA LA SIERRA, 5

Se vende papel viejo

Fuera canas. Brillantina India. Producto antiséptico completamente higiénico, compuesto de raíces indias aromáticas, único que sin ser tinte, y por consiguiente, sin perjudicar, devuelve á las canas en pocos días su color primitivo. Ha sido premiado en el Congreso de Higiene, por haberse comprobado que es absolutamente inofensivo y de inmejorables resultados.—5 pesetas frasco en toda España.—Por mayor, José Barreira, calle Muñoz Torrero, 6, Madrid, y en los principales almacenes.

Compagnie Generale Transatlantique
 VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS
 a cuatro hélices, para
Habana y Veracruz

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 22 DE CADA MES

LAFAYETTE, el 22 de noviembre.
CUBA, el 22 de diciembre.

PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA

	Para HABANA PESETAS	Para VERACRUZ PESETAS	Incluido impuestos.
En el CUBA	551,65	594,90	
En los demás buques de la Compañía	541,65	584,90	

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJEROS ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 1058.

REGALO

Para los compradores reservo descuentos especiales, en relación con la importancia de las compras.
MARTIN LAINZ (Atarazanas, 8)

Completo surtido en chaquetas para señora, desde 6,95.—Chalecos caballero, a 4,75.—Interiores punto inglés, felpa y lana, para señora, caballero y niño.—Medias sport.—Mantas grandes, a 4,50.—Alfombras.—Chales y toquillas.—Una partida de colchas finas, de ocasión, desde 9,25.—Géneros blancos: «Costurera 40», «Grano de Oro 400», «Alsacia C A» y «Madapolán F», a 39 pesetas los veinte metros. Holanda colores lisos, sólidos, para ropa interior, a 1,75 pesetas el metro.—Toallas crepé, 60 por 120, a 2,25.—Toallas felpa.—Sábana curado semi-hilo, a 5,50.—Almohadas, juegos de cama, mantelerías, tapetes.—Guantes, corsés, paraguas.—Camisería caballero.—Ropa blanca: Camisas señora, a 1,65; Camisa encajes finos, bordado mano, a 3,90.—Otros muchos artículos similares.

VIUDA DE Sinicriano Sisiniega

Almacén de cristales de todas clases. Gran depósito de lunas y espejos de todos tamaños. Marcos y molduras. Amós de Escalante, núm. 4. Teléfono 2823.—Santander.

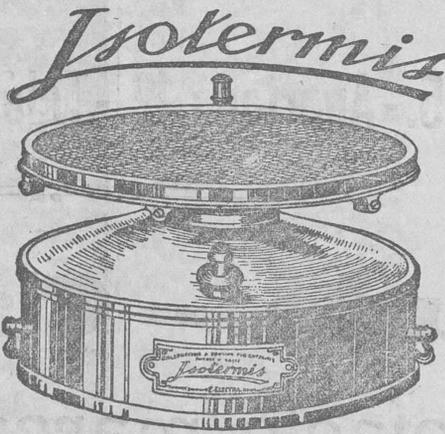
Adelfa Pila
 Preñadora en partos y masajista. Hospedaje p. embarazadas. Consulta de 11 a 1, Concordia, 7 tripl. — Teléfono 2444.

¡Un moderno aparato!
 ¡Un nuevo sistema!
 ¡Un éxito concluyente y definitivo!

CALEFACCIÓN POR CATALIZACIÓN

PATENTE 96.544

SIN NINGUN PERO... SIN EL MAS PEQUEÑO inconveniente ni gastos en reparaciones.



Verdaderamente maravilloso.

Sin fuego. -- Sin llama. -- Sin cenizas. -- Sin olor.

Procedimiento científico, operando a baja temperatura, por la ACCIÓN CATALÍTICA DEL PLATINO.

Funciona sin interrupción y sin peligro alguno añadiéndole gasolina cada veinticuatro horas. — Consumo, cinco céntimos por hora.

Concesionarios: Establecimientos Electra.-Aragón, 277.-Barcelona.

Exposición y venta en Santander: Casa Gilardi, Becedo, 11.—Mauricio Mendiolea, San Francisco, 12.—Miguel Labrador, plaza Pi y Margall.—Casa Losada, San Francisco, 6, 25.

SE VENDE PAPEL VIEJO

CALIENTA TENACILLAS META

NO PUEDE FALTAR EN EL TOCADOR DE UNA MUJER ELEGANTE

Un ondulado y rizado de pelo resultará perfecto, limpio y cómodo, calentando las tenacillas con el maravillosamente niquelado CALIENTA TENACILLAS META de llama regulable.

Es elegante, útil, limpio, económico. Sirve para calentar una vasija de aluminio con agua, té, café, una infusión, agua para las manos y para calentar una plancha, etc

PRECIO: 11,50 PESETAS

DE INTERÉS PARA USTED

Si no lo encuentra en su localidad, mánden su importe para enviárselo sin más gastos. Prospectos gratis. META, Martínez Campos, 2. - Madrid.

Representante para provincias vascongadas y Navarra: MENDIBURU Y COMP.ª - San Sebastián.

LAS CÉLEBRES AMPOLLAS OMEGA
 PARA HACER LICORES, JARABES y PERFUMES
 De venta en Farmacias y Droguerías.
 Laboratorio Farmacéutico Nacional
 HERMOSILLA, 52.—MADRID

CURACION RADICAL Y RÁPIDA
SANTAL MIDY
 de los Fiejos Recientes ó Persistentes
 Exigir la Firma:
 PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

Las más altas novedades en papeles pintados para decorar habitaciones y cristales. Grandes existencias; precios baratísimos.
VALERIANO ALONSO
 ALAMEDA PRIMERA, 14. Teléfono 3167.

Para comer bien y barato en LA NUEVA SUIZA PLAZA DE LA LIBERTAD. Este establecimiento está a cargo del antiguo cocinero del Café Sainz. Se sirve toda clase de comidas.

Compañía Trasatlántica Española
 VAPORES CORREOS

Línea a Cuba y Méjico

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER

El vapor ALFONSO XIII, el 26 de noviembre.
 El vapor CRISTOBAL COLON, el 13 de diciembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para Habana, Ptas. 585, mas 16,65 de impuestos, total 551,65.
 Para Veracruz, — 585, mas 9,90 — 594,90.

LINEA A FILIPINAS

El vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

saldrá de Bilbao el día 2 de febrero para Gijón y Coruña, saliendo el 6 para Vigo, Lisboa (facultativa) y Oádiz, de donde saldrá el 10 para Cartagena, Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona, y de dicho puerto el 15 de febrero para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander, SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica, GELPEREZ.

Aproveche el mes de noviembre para comprar artículos de ocasión

QUEDAN YA MUY POCOS Y DESPUES LE COSTARAN MAS DINERO

IMPERMEABLES - CALZONCILLOS - PANTALONES - TRAJES - GABANES - PELLIZAS - TOALLAS FELPA

desde 15 ptas.	desde 7 reales.	desde 6 reales.	desde 5 ptas.	desde 15 ptas.	desde 17 ptas.	desde 2 reales.
Camisas percal y sarga inglesa, desde 3,75 ptas.	Sábanas, clase extra, desde 4,25 ptas.	Trajes hombre, varias clases, desde 10,00 ptas.	Servilletas, clase extra, desde 0,65 ptas.			
— popelín inglés, — 6,50 —	Almohadones vainica, — 1,40 —	— lana, varias clases, — 27,50 —	grandes, desde 0,85 —			
Pantalones hombre, algodones, — 4,00 —	Pañuelos bolsillo, — 0,20 —	Americanas algodón y dril, — 4,60 —	Mantelerías grandes, — 3,90 —			
— lana, — 6,00 —	Calcetines hombre, — 0,55 —	Cortes de traje, — 9,00 —	crepé y novedad, — 16,00 —			
Sábanas camara, grandes, — 6,00 —	Trajes niño, varias clases, — 5,00 —	Coíchas tamaño grandes, — 7,50 —	Piezas Holanda, 20 metros, — 20,00 —			

No deje pasar el tiempo; otra ocasión igual no se le presentará.

Precios fijos marcados Almacenes **LA BATALLA** Atarazanas, 4 y 6 VENTAS AL CONTADO

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

NINGUNA lámpara se puede comparar en calidad ni economía a la marca "Philips". Aparatos de luz modernos y económicos. Viuda de García, San Francisco, 15; teléfono 2121.

NO GANAMOS NADA si le vendemos unas máquinas de fotografía en 9'95; pero damos gran valor a esta venta por creamos con ello un nuevo cliente. Viuda de García (óptico).

MAQUINAS de coser y fotográficas. Único taller especial verdad para su reparación. Martillo, 5, y Sursard Sardinero, "Villa Rodríguez".

FOONOGRAFOS, potentísimos, para aguja y zafiro, a 145 pesetas. Martillo (detrás de la nueva Casa de Correos).

GRAN PENSIONADO—Colegio de señoritas de Rodríguez.—Internas, medio pensionistas y externas. Martillo, 5, y Sursard Sardinero, "Villa Rodríguez".

T. S. H.—Venta de accesorios y aparatos de radio, enorme descuento. Idem en "Pathé-Baby". Agencia "Autos Benjamin", Martillo, 6, Santander.

RODAK, máquinas fotográficas, películas y accesorios, revelado de rollos, pruebas en papel "Velox". Precios económicos. Félix Ortega, óptico, Burgos, número 1.

PARA COMBATIR el frío y reuma, nada como los trajes interiores marca "Medical". Así lo dice la ciencia médica. Venta exclusiva: Sucesores A. Blanco, San Francisco, 9.

COMPRA-VENTA DE FINCAS. Antes de comprar ó vender una casa, consulte a la Bolsa de la Propiedad. Hernán Cortés, 1.

DE MUCHO INTERES.—Ganadora: consultad precios a Vicente Sierra Secada, calle del Rubio, número 4, teléfono 2909, donde encontrarán economía y pureza en el pienso y toda clase de forrajes.

OMNIBUS "Fiat", nuevo, veintidós asientos, se vende barato. San Francisco, 33.

LA ROPA INTERIOR de lana, marca "Medical", es la más conveniente por su clase y precio. Venta exclusiva: San Francisco, 9, Sucesores de A. Blanco. (Pidan catálogo).

COLEGIO DE BELEN, para párvulos, sistema novísimo. Directora, señora de Rasilla, Vega, 5, primero.

CAMIONETA.—Se vende una, de ocasión, caja cerrada, propia para tienda ó panadería; precio económico. Palaca Garaje, informará.

JULYAY.—Retratos de niños. Amós Escalante, 10.

CONTRA EL REUMA y el frío, nada como los trajes de lana marca "Medical". Venta: Sucesores de A. Blanco, San Francisco, 9. (Pidan catálogo).

CLASES DE MATEMATICAS. Preparación ingreso Escuelas de Ingenieros. Estudios y proyectos: G. Tánago, ingeniero, General Espartaco, 2, diez é doce.

SE VENDE: un cepillo reguesadora; un motor, de 4 y medio caballos, corriente alterna; un ídem, 3 caballos; una tupi. Informes, en esta Administración.

FAMILIA confianza, conocida, alquila gabinete grande, sin amueblar; sol todo día. Derecho cocina; sitio muy céntrico. Informes en esta Administración.

"BAR RODERO". — El más económico y el que mejores vinos vende, por ser exclusivos de la Casa Roder, Arrabal, 45.

MAQUINA de coser, tres ganchos y ala de extensión, bobina central, más barata que ninguna. San Francisco, 15 (óptico).

ALQUILO primer piso, céntrico, completamente amueblado, seis camas, baño-termo, muy económico, temporada ó año. Razón: Hernán Cortés, 8, cuarto.

BOHARDILLAS.— Se venden, bien situadas, buena luz, agua, pocas escaleras. Informarán, Rubio, 2, 3.

JAULAS independientes para automóviles, a precios económicos. Servicio permanente. Gran Garaje Sardinero.

EN RASILLO DE VILLAFU-FRE, vendo ó arriendo, juntas ó separadas, dos casas contiguas, capaz cada una para ocho vacas, y prados cerrados (cuarenta obreros) y abiertos (otros tantos), para igual, mayor ó menor número de reses, según convenga al arrendatario. Saturnino Madrazo.

GRAN OCASION.— Vendo camioneta "Ford", toda prueba, en 1.950 pesetas. Darán razón: Claudio Martínez, Somorrostro, 2, tienda.

TRASPASO bar, sitio céntrico y buena clientela. Informarán en esta Admón.

SE ARRIENDA, en Florida, 13, planta baja. Informarán, San José, 1 triplicado (puesto de pan).

COMPRA DE MADERA DE GHOPO.— Se desea adquirir cantidad importante de madera de chopo, en pic, de los tamaños siguientes: 40 centímetros de escuadría, por 7-8 metros de largo. Dirigirse: S. A. José María Quijano, Los Corrales de Buelna.

COMPTOIR DES PYRENEES, Behovic (Francia). — Piezas para camiones U. S. A., "Liberty". Pídanse indicando número del catálogo.

SE TRASPASA un local. San Luis (al lado del Frontón), Félix López Mendive.

SE TRASPASA tienda de ultramarinos. Informes, de tres y media á cuatro, en esta Administración.

SE ALQUILA el hotel "Villa Angelita", en la calle de Valbuena, rodeado de jardín y con calefacción. Informarán, paseo de Pereda, 36, portería.

GANADEROS.— El mejor pienso, harina de algarrobas. Venta: Almacén de cereales, garbanzos y semillas, Agustín García y García (frente á estaciones).

POR POCO DINERO, se traspasa carpintería mecánica; buen local y poca renta. Travesía de San Celedonio, número 2, primero izquierda, informarán; de doce á una.

OCASION.—Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa negocio de cafetín, comidas y bebidas, con comidad para pasajeros; buena clientela y próximo á las estaciones. Informes, Admón.

CASERIO, se arrienda ó da en aparcería, con ganado vacuno. Informes, en esta Administración.

SEÑORITA da lecciones de mecanografía y de taquigrafía, á precios muy económicos. Informarán en esta Administración.

COMPRO manubrio moderno, buen estado. Dirigirse, bajo sobre, A. D. R., esta Admón.

ALMACENES.— Próximos á estaciones, muy amplios, se alquilan, baratos. Informarán en Alonso Gullón, número 5, de dos á tres de la tarde.

ALQUILO CASITA amueblada en el Sardinero, económica, y un piso y un entresuelo. Calle Doctor Madrazo, 2, Basilla.

BICICLETA, máquina de escribir y máquina de coser, vendo baratísimos. "Al Todo de Ocasión", Tableros, 3.

SE VENDE estantería, botamen y demás utensilios de farmacia, en pueblo de la provincia de Santander; precios módicos y condiciones inmejorables. Para más detalles, dirigirse a doña Julia Sánchez, Mayor, Pral, 153, Palencia.

MAQUINA de coser, buen estado, deseo vender 125 pesetas. Magallanes, 6 sencillo, planta baja.

VENDO piso soleado, llave en mano. Informes, en el mismo, Florida, 15, tercero.

LECCIONES corte y confección, derecho hacerse sus vestidos. Corte en un mes. Precios económicos. Se admite internas. Blanca, 7, 3.º

SE NECESITA planta baja en sitio céntrico, capaz para cinco automóviles. Dirigirse á Amalio Cabanzón, Carbaljal, 3, cuarto.

SE DESEA huéspedes, y matrimonio de edad, de cuatro á cinco pesetas pensión completa; buen sitio. Informarán en esta Administración.

AMA DE CRIA se ofrece, para criar en su misma casa. Informan, Antonia Miguel, casas de Francisco Collantes, en Los Corrales.

¡COCINERAS Y DONCELLAS! Llegó el momento que os suscribáis todas en el Centro Doméstico. Hacen falta veinte cocineras, diez doncellas, siete niñeras. Convenios que este Centro no es Agencia, es "vuestra casa", á donde todas las señoras acuden á buscarlos. No os humilléis á ir de puerta en puerta ofreciéndolos sin saber dónde entráis. ¡Señoras!: no recibian servidumbre sin saber quiénes son. ¡Cocineras!: valéis mucho; ¡sois muy necesarias. Recojeos en nuestro Centro Católico Libre, Juan de la Cosa, hotel B; teléfono 1958.

SE VENDE piso céntrico, llave en mano, renta más 7 % líquido. Informan, zapatería "El Modelo", Lealtad, 3.

EXTRAVIO de una cartera desde San José á calle del Peso. Se gratificará á quien la entregue en Peso, número 5, primero.

MAQUINA de escribir "Underwood", portátil, último modelo, nueva, se vende en esta Administración.

HUEVOS para incubas: Castellana negra, Leghorns blanca, Rhode Island, á 8 y 10 pesetas docena. Harina de pescado "Hércules", para aumentar la puesta y rápido desarrollo de aves y cerdos. Harina de huesos, fosfatada, para aves y toda clase de animales. Granja Avícola "Milagros", Peñacastillo.

SE VENDE dos plantas bajas en la calle del Rincón, que pertenecen á la casa número 16 de la calle del Puente. Informarán, Alameda Primera, número 28, piso 1.º

CAL VIVA permanente en hornos continuos sistema "Elicorra". CANTERA NUEVA DE SILLERIA EN ESCOBEDO. Machaqueos para afumados, guijo para hormigón armado y guijillo lavado para jardines y paseos. Pídanse á José de Bilbao, teléfono 24, de Astillero.

ALMACENES DE COLONIALES Y ABONOS

Hijo de Ceballos y Compañía

(Antigua Casa EL MANCO)

Ribera, 1, 3 y 5. - Apartado 12. - Teléfono 14-03. - SANTANDER

Café crudo. -- Café tostado.

Café torrefacto marca «EL MANCO»

Bombones y Caramelos

Especialidad en Bombón

Suizo y Caramelo Reñé.

Cajitas para regalos á precios económicos.

JUGO DE MANZANA

Sidra-Champagne «EL GAITERO»

en botella grande y pequeña

Sidra en barriles :: Sidra especial de mesa.

Productos mexicanos de Clemente Jaques y C.^{la}

VENTA DE Sardina de Galicia, en tabales

Representación del monopolio de

cerillas y fósforos para la provincia

Abonos - Escorias - Superfosfatos - Potasas

Abono CEBALLOS, especialmente preparado para prados. Graduaciones garantizadas.

Ventas al por mayor.